



2018 - 'Año del Centenario de la Reforma Universitaria'

CÁTEDRA DE TALLER DE TRABAJO FINAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

*Concepciones y experiencias de participación en
proyectos y actividades extensionistas*

*Estudio descriptivo transversal a realizarse con los estudiantes de la Escuela de Enfermería
de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto – Noviembre del 2019*

Asesora Metodológica:

Prof. Esp. Lic. Soria, Valeria

Autoras:

Aquiles, Claudia Mariela

López, Verónica Victoria

Paucar Cadillo, Viviana Jessica

Rappa Matic, Florencia Agostina

CÓRDOBA, AGOSTO DE 2018

DATOS DE LOS AUTORES

Aquiles, Claudia Mariela: Enfermera profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el 2015. Actualmente cursa el 5to año de la Licenciatura en Enfermería en la misma institución académica.

López, Verónica Victoria: Enfermera profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el 2015. Participó en el Consejo Consultivo de dicha institución en el período 2016-2017. Actualmente cursa el 5to año de la Licenciatura en Enfermería y se desempeña como ayudante alumna en la Cátedra de Enseñanza en Enfermería y la Cátedra de Administración en Enfermería.

Paucar Cadillo, Viviana Jessica: Enfermera profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el 2015. Actualmente cursa el 5to año de la Licenciatura en Enfermería. En el ámbito académico participó en el Proyecto de Extensión de la Cátedra Adulto y Anciano, en el curso de “Primeros Auxilios” en el periodo 2013-2015 y Consejería de Salud Sexual y Reproductiva durante el año 2014.

Rappa Matic, Florencia Agostina: Enfermera profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2015. Actualmente cursa el 5to año de la Licenciatura en Enfermería. En el ámbito académico participó en el Proyecto de Extensión de la Cátedra de Salud Mental denominado “Recuperando derechos: desde el encierro a la comunidad herramientas que posibilitan el ejercicio de la autonomía” en el período 2013-2014.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras deseamos expresar agradecimiento en primer lugar a Dios por permitir que nuestro sueño se haga realidad, y llegar al ansiado título de grado a través de la realización del presente trabajo, a la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Enfermería y especialmente a la Cátedra de Taller de Trabajo Final, a su grupo de docentes que nos otorgaron las herramientas necesarias en este proceso de aprendizaje. En particular a la Lic. Soria, Valeria, nuestra asesora por su guía, paciencia, acompañamiento y tiempo dedicado al grupo en la orientación de este proyecto.

Aquiles, Claudia: A mi esposo, Daniel y a mi hijo Mariano, lo más importante que poseo, que a causa de cumplir mis objetivos, no compartimos muchas horas juntos, los amo. A todos mis familiares y hermanas de la vida, que tuvieron mucha fe en mí, me apuntalaron, sin reprocharme mi ausencia en diferentes momentos, los quiero mucho. A mis amigos y compañeros, muchísimas gracias a todos y en especial a vos mami, que te debía el cumplir esta meta, ya que confiaste en mí y me proteges a cada instante.

López, Verónica: A mis Viejitos y hermanos que sin su apoyo no podría estar en esta instancia los amo. A mis familiares que están siempre ahí, comprendiendo, aceptando mis responsabilidades, falta de tiempo y que como siempre confiaron en mí. A mis amigos del alma, los de aquí los de allá, a mis compañeros que durante estos años compartimos no solo horas de estudio sino nuestras vidas. Muchísimas gracias a todos los quiero.

Paucar Cadillo, Viviana: A mis padres y hermanos, por ser el pilar fundamental en mi vida, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos, al amor de mi vida que me apoyo incondicionalmente en todo momento, a todas aquellas personas que de una manera u otra han contribuido para el logro de mis objetivos y de manera especial a los seres más hermosos que forman parte de mí vida.

Rappa Matic, Florencia: Agradezco a mis padres que me enseñaron y apoyaron mi formación con su dedicación y cariño siempre. A mis hermanos que con su alegría y compañía me ayudaron a seguir adelante. Mi familia junto a mis amigas Karen y Carla por creer en mí desde el primer momento y a Nicolás por acompañarme incondicionalmente.

ÍNDICE

PROLOGO.....	1
---------------------	----------

CAPÍTULO 1: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

▪ Planteo de problema.....	3
▪ Definición del problema.....	17
▪ Justificación.....	18
▪ Marco teórico.....	20
✓ Definición Conceptual de la Variable.....	38
▪ Objetivos.....	43

CAPÍTULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO

▪ Tipo de estudio.....	45
▪ Operacionalización de la variable.....	46
▪ Población y muestra.....	49
▪ Fuente e instrumento de recolección de datos.....	50
▪ Plan de recolección de datos.....	51
▪ Plan de procesamientos de datos.....	52
▪ Plan de presentación de datos.....	53
▪ Plan de análisis de datos.....	58
▪ Cronograma.....	59
▪ Presupuesto.....	60

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61
--	-----------

ANEXOS

▪ Solicitud de Autorización Institucional.....	69
▪ Consentimiento Informado.....	70
▪ Instrumento de recolección de datos.....	71
▪ Tabla Matriz.....	76-79

PRÓLOGO

La extensión universitaria es un proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social (Menéndez, 2013).

Siendo la extensión, junto a la docencia e investigación las tres funciones sustantivas de la universidad, que contribuyen en la formación de profesionales comprometidos con la realidad social, poniendo énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El estudio se justifica llevarlo a cabo, dado a que no existen antecedentes de investigación que aborden la temática planteada dentro de la Escuela de Enfermería, por este motivo, las autoras como estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, participes en actividades extensionistas y por el interés común de conocer más sobre el tema, abordan esta área de investigación educativa. El mismo, pretende *conocerlas diferentes concepciones y experiencias que lograron adquirir los estudiantes de enfermería, tanto a nivel personal como profesional en la participación de actividades y proyectos de extensión.*

El mismo está organizado en dos capítulos:

Capítulo I: El Problema de Investigación, que contiene el planteo y definición del problema, justificación del estudio, marco teórico donde se incluye la definición conceptual de la variable y los objetivos generales y específicos.

Capítulo II: Diseño Metodológico, aborda el tipo de estudio, operacionalización de la variable, población y muestra, fuentes e instrumento de recolección de datos, planes de recolección – procesamiento – presentación y análisis de datos, cronograma de actividades, presupuesto y referencias bibliográficas según normas APA. Además se incluye un apartado para Anexos, donde se incorpora las notas de autorización destinadas a las autoridades, consentimiento informado, el instrumento de recolección de datos y la Tabla Matriz para cada variable.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

PLANTEO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La universidad basa y desarrolla sus actividades a través de tres funciones sustantivas fundamentales: docencia, investigación y extensión, los que hacen posible el cumplimiento de su misión, permitiendo la generación, difusión y transferencia de conocimiento hacia la sociedad.

La extensión como función propia de la Educación Superior, posee diferentes concepciones atravesadas por diversas experiencias históricas, políticas, conceptuales e ideológicas que marcan su relación con la sociedad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y conociendo que el término extensión posee su raíz y proviene del latín *extensio-ōnis*, que alude a la acción y efecto de extender o extenderse (RAE, 2017). Se desarrollará la siguiente investigación.

Históricamente, los autores Bibiloni (2003), Díaz & Herrera (2004) y Cechi (2009), ubican la aparición de la extensión universitaria en Cambridge en 1872, denominándola “extensión educativa”, en tanto la consideraban una acción institucional a través de actividades de lectura con la clase obrera y trabajadora. Esta nueva función de la universidad se generalizó por Europa y Estados Unidos.

En América Latina, Serna (2004) afirma que el concepto de extensión toma fuerza al principio del siglo XX, y tiene como base la justicia social, entendida como la obligación de compartir la cultura y los conocimientos. Esta concepción marca una diferencia entre la universidad europea y la latinoamericana.

Afirmando a lo que argumenta este autor, González & González (2006) plantea tres modelos de extensión:

- **Modelo Tradicional:** Comienza con las primeras universidades hasta fines de la década del 50. Esta etapa, concibe a la universidad como fuente de conocimiento y saberes, contextualizando a la extensión como un sistema de acción unidireccional, acentuando el predominio de la diferencia de clases sociales.
- **Modelo Economicista:** A través del surgimiento del neoliberalismo desde la década del 60 hasta los 90. Se produjeron cambios políticos, económicos y sociales que impactaron en la Educación Superior, donde el saber se organiza en función de la rentabilidad económica, considerando a la universidad como una

empresa que interactúa en el mercado, siendo el soporte científico y técnico del sector productivo. Por esta razón, las actividades extensionistas se transforman en un medio lucrativo.

- ***Modelo de Desarrollo Integral:*** Con el correr del tiempo, la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Este modelo apunta a la transformación social y económica de los pueblos.

En síntesis, América Latina se ve influenciada también con la superposición y existencias de varias concepciones, además de las ya mencionadas. Tünnermann (2000) habló por primera vez de extensión a partir de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918, donde postulaba el desarrollo de la función social y la difusión cultural como actividades, inherente e inseparable de la universidad. Este movimiento vinculado al socialismo dio lugar a la creación de las universidades populares. Paulo Freire, como gran exponente de la Pedagogía Popular, propició el desarrollo de importantes actividades extensionistas, como la primera alfabetización de adultos en la ciudad de Recife, por parte de la Universidad Federal de Pernambuco, donde se puso de manifiesto el protagonismo estudiantil, junto a la participación profesoral.

Habiendo descripto diversas conceptualizaciones, la más actual es la que plantea el XIV Congreso Latinoamericano de Extensión Universitario (ULEU) y 2º Congreso de Compromiso Social (CSUCA), realizado en el año 2017, que proponen a la extensión universitaria como una forma de aprender integrada a un nuevo acto educativo a lo largo de toda la formación de los estudiantes comenzando desde el ingreso. Elevando al rango de actores de la extensión a los integrantes de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, desde la aceptación de la identidad y la participación, como principios de la promoción de la cultura artística, técnica, científica, política y profesional; colocando a la universidad y la comunidad en igualdad de condiciones para desarrollar el intercambio de saberes.

En Argentina, dicha función aparece a principios del siglo XX, al ser incorporada al estatuto fundacional de la Universidad Nacional de La Plata, definiéndola, como la extensión del conocimiento, la acción y los servicios hacia los sectores populares como una de las misiones fundamentales de esa universidad.

Así mismo cabe también mencionar que la incorporación del carácter legal de la extensión universitaria se ve reflejado en la Ley de Educación Superior N° 24.521, sancionada en 1995, que especifica a la Extensión a través de varios artículos (28, 29, 44 y 73), estableciendo que su función es: extender su acción, difundir el conocimiento, desarrollar la cultura en pos y beneficio de la sociedad delimitándolo dentro del marco de la investigación científica, la ética y al respeto de los derechos humanos.

Por ende, como función básica del proceso curricular, debe constituirse en un área de acción importante dentro del perfil del egresado, y como un eje transversal interdisciplinario y transdisciplinario dentro del plan de estudio. Esta debe acreditarse en la carrera de Pregrado y debe constituirse en un área fundamental en los programas de Posgrado, debidamente articulada a las líneas y proyectos de investigación. Estos nuevos enfoques curriculares, conllevan a un redimensionamiento de la organización y funcionamiento de la extensión universitaria, a fin de garantizar su presencia y participación en todos los niveles de la organización.

Situados en la Provincia de Córdoba, en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la cual no se encuentra exenta de la realidad mundial. En su estructura organizativa, desarrolla la función extensionista a través de una secretaria específica que imparte diferentes programas y actividades, como herramientas utilizadas para el acercamiento e interacción con la sociedad, ayudando a resolver los diferentes problemas que se presenten en el contexto que se encuentra inmersa.

Para el cumplimiento de los objetivos los Secretarios de Extensión de las unidades académicas, potencian el trabajo de los diferentes actores sociales, para poner en diálogo sus saberes, a través de la conformación y acción de redes interdisciplinarias. Así mismo conforman a su vez el Consejo Asesor, un espacio político-estratégico fundamental.

En el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), la Escuela de Enfermería (EE) promueve proyectos que vinculen a la universidad con su medio. Estableciendo procesos de educación no formal a través del intercambio de saberes y experiencias entre los actores sociales universitarios de las distintas disciplinas, las organizaciones e instituciones extrauniversitarias participantes, propiciando una intervención transformadora en el área-problema a través de la conformación y acción de redes

interdisciplinarias. Propone entre sus lineamientos generales una estrategia para dar respuesta a la demanda social y fortalecer el vínculo con la comunidad.

La Secretaria de Extensión de la Escuela de Enfermería (SEEE), en base a las observaciones y análisis de la realidad en torno a la función extensionista de la universidad, afirma que es quizá la función menos claramente precisada, sin embargo, es diversamente entendida y más vulnerable a los cambios de las situaciones políticas internas y externas de la universidad. Como consecuencia hay articulaciones y concepciones diferentes en relación entre la universidad y la sociedad, al saber, el tipo asistencialista, experimentalista/utilitarista, mercantilista y extensionista.

Considerando lo expuesto, la SEEE sostiene que la extensión es un espacio de construcción conjunta, solidaria y comprometida con los sectores sociales con los que construye la sociedad, y no solo un proceso de formación integral del cual se resuelven las problemáticas sociales definidas con los aportes de conocimientos, reflexión y crítica, sino que construye un aporte fundamental a la planificación de la enseñanza formal universitaria y para la orientación, tematización de la investigación científica. Por lo tanto, es la función que sirve de guía política a la institución y que garantiza la pertinencia social del trabajo de la universidad.

A partir de lo mencionado al ser consultadas las autoridades de las secretarías de la Facultad de Ciencias Médicas y Escuela de Enfermería¹, coinciden en que la extensión es uno de los pilares principales de la universidad, que revaloriza el vínculo con la sociedad a través de la interacción de saberes. Teniendo como fundamento de acción el respeto de los derechos humanos en base a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y el compromiso social, en beneficio de la salud de la población con la que interactúa.

Señalan también que la participación de los estudiantes como actores sociales, juegan un papel protagónico en el desarrollo de proyectos o actividades, en función de la transformación del contexto, que potencia la capacidad de diálogo, evaluación y planificación con un fin común.

¹El Prof. Caballero, Fabián (2017), Secretaria de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Médicas. También Lic. Prof. Cevilan, Sandra (2017), Secretaria de Extensión de la Escuela de Enfermería, Universidad Nacional de Córdoba.

En este sentido cabe destacar, que actualmente en la Escuela de Enfermería se viene trabajando de manera conjunta con la participación de los estudiantes, docentes y otras disciplinas en actividades, proyectos e intervenciones extensionistas dando cumplimiento al lineamiento de la producción de vinculación con el medio de la UNC. Ya que la institución viene trabajando desde el año 2012, a través de la realización de 23 actividades, dentro de las mismas 20 son proyectos extensionistas representando el 87% del total. Otro dato significativo es que el 72% de las actividades han sido realizadas en los últimos 2 años, siendo abaladas mediante resolución de la SEEE y/o de la FCM y/o de la UNC.

Desarrollándose en la actualidad los siguientes proyectos y actividades extensionistas:

❖ ***“Contagiando sonrisas en ámbitos hospitalarios y comunitarios de la ciudad de Córdoba - Payaenfermeros”.***

Actividad integrada por 20 estudiantes, docentes, egresados y profesionales de otras disciplinas, que se viene realizando durante el ciclo lectivo 2010, de 60 hs teórico-prácticas con una duración de 12 meses. Organizada por la Cátedra de Infante Juvenil, Cátedra de Enfermería en Salud Mental de la escuela y por la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas. Aprobado por RHCD N° 871/14. Destinadas a: Niños, Jóvenes (estudiantes de Pregrado y universitario), adultos (docentes y no docentes) y ancianos.

El Objetivo General de esta propuesta: es “generar espacios de encuentros en ámbitos comunitarios y hospitalarios para la promoción de la risa sincera y la empatía como estrategia del cuidado”.

Se fundamenta en la ejecución de la Risoterapia o humor terapéutico en diferentes ámbitos comunitarios y hospitalarios, reconociendo la importancia que tiene revalorizar la risa sincera y promoviendo relaciones personales cordiales y alegres, como herramienta que permita mejorar el bienestar físico, social y psicológico de las personas. Esta estrategia es reconocida mundialmente como una de las alternativas válidas que favorece la promoción de la salud mental, que permiten generar nuevas maneras de conectarse con el otro desde la empatía, valorando lo positivo de uno mismo y del otro y con ello el desarrollo de relaciones más saludables.

❖ *“Cuidando con los Títeres”.*

Propuesta participativa de extensión universitaria organizada por la Cátedra de Administración en Enfermería, la misma se trabaja de manera conjunta con las Cooperativas de Trabajo de los 3 Centros Verdes de la Ciudad de Córdoba, Res. N° 65/2017. Integrada por 6 estudiantes de enfermería y de las carreras de antropología, psicología y ciencias de la educación y por docentes de las mismas. Orientada a todos los grupos que integran las distintas cooperativas. Desde el año 2012 se mantiene el vínculo, mediante acciones de vacunación, entre los trabajadores, miembros de las cooperativas y los enfermeros de la Dirección de Especialidades Médica. Buscando poner en marcha un proceso participativo junto a los distintos grupos, permitiendo reconocer diversos temas o problemas de interés, abordados de manera conjunta entre el equipo extensionista e integrantes de las 3 plantas. Interactuando mediante el uso del teatro de títeres, que pretende desarrollar un proceso comunicativo que tome como punto de partida el modo con que los propios actores sienten y perciben diferentes temas y problemas colectivos.

El Objetivo es:

- Contribuir a un proceso de diálogo y aprendizaje compartido entre la universidad y los miembros de las distintas cooperativas de trabajo que integra los Centros Verdes de la ciudad de Córdoba.
- Promover la producción conjunta de conocimiento a partir de espacios de acompañamiento e intervención en distintas problemáticas construidas junto a los grupos que trabajan.
- Acompañar la construcción de distintas demandas a partir de procesos de diálogo y participación de diferentes actores.

La intervención de esta iniciativa se organiza a partir de 3 momentos de trabajo, que se desarrollan en un período no mayor a los 3 meses, las cuales son:

1. **Taller “Alumbrando preguntas y problemas”:** Orientado a la identificación de temas o problemas de importancia para el grupo.
2. **Taller “Una historia en cada mano”:** Es construcción de una historia a representar con teatro de títeres.

3. **Taller “Manos a la obra”:** Esta instancia de trabajo consiste en la presentación a todo el grupo de una pequeña obra de títeres especialmente elaborada para el tema o problema seleccionado.

❖ ***“Cuidado enfermero desde la promoción de derechos humanos en la madre y el niño”.***

El proyecto está conformada por la participación voluntaria de 14 estudiantes de 1° y 2° ciclo de la carrera, docentes de distintas cátedras, profesionales de salud empleados en la institución sanitaria, mujeres que se alojan en la residencia de madres de esas entidades, trabajando paralelamente con la EE, FCM, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la Jurisdicción de Maternidad e Infancia, el Ministerio de Salud de la Provincia y diferentes instituciones sanitarias públicas de la ciudad de Córdoba y del interior que dispone de Residencia para Madres (RM). Esta propuesta se dio inicio desde el año 2016 a través de actividades de taller avaladas por Extensión de la FCM, el mismo tiene una duración de un año. Organizada por la Cátedra de Deontología y Problemática de Enfermería, y aprobado por la RR 2537/16.

El Objetivo del mismo, es *“generar y compartir un espacio de reflexión sobre los derechos de madres y niños”.*

Se fundamenta en la utilización de la metodología de Programación Local Participativa (PLP). Centra su interés en realizar actividades conjuntas e interrelacionadas entre docentes y la extensión universitaria con sectores que no tienen vinculación académica, compartiendo experiencia personales que contribuyan al intercambio y diálogo de saberes favoreciendo el vínculo y la generación conjunta de propuestas de beneficios recíprocos, para fortalecer el cuidado y la defensa de los derechos de las personas destinatarias. Desarrolladas en la protección de los derechos de la madre, el padre y su hijo/a y la necesaria consideración a la diversidad cultural característica del contexto poblacional.

❖ ***“Estudiantes Voluntarios de Enfermería (EVE)”***.

La creación del proyecto EVE, surge de un grupo de estudiantes que se unen motivados por las necesidades de las comunidades de Sierras Chicas de la Provincia de Córdoba, quienes fueron afectados por los temporales. Se inició desde el año 2014, coordinado por la Cátedra de Enfermería Comunitaria, aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Médicas. Trabaja de manera interdisciplinaria junto a los docentes y cuenta con la participación de 25 estudiantes aproximadamente.

Recorren las zonas afectadas para realizar el relevamiento situacional, identificar las necesidades y actuar con el objetivo de brindar servicios, hacer uso de los conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades adquiridas durante el transcurso de formación académica, teniendo presente a la persona como un ser biopsicosocial inserto en una etnia. Adaptándose como futuros profesionales a la diversidad cultural, fortaleciendo los valores y respetando sus principios con responsabilidad, mediante el trabajo en conjunto como equipo, a través del compromiso social, ético y moral, con humildad y empatía sin fines de lucro y apartidaría. Estableciendo diálogos entre los diferentes espacios extrauniversitarios, proponiendo acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades de los habitantes.

Los Estudiantes Voluntarios de Enfermería, realizan actividades coordinadas con la SE y programas activos de la Municipalidad, tomando medidas preventivas ante una futura catástrofe.

❖ ***“Comisión de Estudiantes de Enfermería en Primeros Auxilios (CEEPA)”***.

La actividad extensionista de Primeros Auxilios, de la Cátedra de Enfermería del Adulto y Anciano, se dio inicio en el año 1998, cuando Estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Asociación Vocacional de Estudiantes Ingenieros Tecnológicos (AVEIT) lo piden como requisitos para su viaje de estudios a Europa. Desde ese año se viene realizando en diferentes escenarios comunitarios de la Sociedad (escuelas primarias y secundarias, secundario para adultos mayores, estudiantes universitarios, grupos religiosos, entidades de bien público, etc.); parte de la premisa de que toda sociedad debe conocer y saber aplicar técnicas de primeros auxilios ante las situaciones de urgencia y emergencia. Se enmarca especialmente en el área de educación y la promoción-prevención de acciones en salud, realizando temas como

“prevención de accidentes en el hogar, la escuela o la vía pública”. En el año 2013 se cambia la denominación, las actividades del curso pasaron a realizarse con la metodología de taller teórico-práctico, integrando a los estudiantes del primer ciclo de la carrera de enfermería del año 2010, para las actividades de mostración y simulación práctica.

A través de la información brindada por la Cátedra que desarrolla esta actividad hay alrededor de 12 estudiantes que participan en la misma.

El proyecto es aprobado por la SEEE de la UNC. En el año 2015, el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación favorece el financiamiento de los proyectos de voluntariado universitario, resultando seleccionado el proyecto “Promoción de primeros auxilios”.

❖ ***“Comisión contra la violencia de género”.***

El presente proyecto está organizado por la Cátedra de Enfermería Básica, nace de la preocupación debido al aumento de femicidios y distintos tipos de violencia de la sociedad en nuestra ciudad y en el país. Se inicia el 12 de Mayo del 2016, aprobando tanto por la Resolución Interna 3672/2016 y por Resolución de la FCM. Integrada por 4 estudiantes, egresados, docentes y no docentes de la Escuela de Enfermería.

Esta propuesta tiene el Objetivo de *Promover un ambiente libre de violencia de género, discriminación de identidad sexual en el ámbito universitario.* Realizando actividades de sensibilización enmarcados en la lucha contra la misma, permitiendo detectar tempranamente estas situaciones. Generando mecanismos de comunicación y acción conjunta con el Centro de Estudiantes, SEEE, SAE, Defensoría de la Comunidad Universitaria y Programa de Genero de la UNC (SEE) para vincular a la persona afectada, a organismos especializados dentro de la Ciudad Universitaria.

❖ ***“Recuperando derechos: desde el encierro a la comunidad herramientas que posibilitan el ejercicio de la autonomía”.***

Proyecto que desarrolla a partir de la idea de un grupo de estudiantes que realizaron sus práctica pre-profesionales, correspondiente a la materia Enfermería en Salud Mental en el Hospital Dr. Emilio Vidal Abal de la localidad de Oliva. Desde el año 2014, se

conforma por docentes de la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría y 17 alumnos, cuyo objetivo es *Promover la salud mental y el bienestar de los pacientes internados en instituciones psiquiátricas, aplicando prácticas de cuidado innovadoras vinculadas al respeto de derechos humanos de toda persona*. Para abordar este objetivo se plantearon actividades en dirección al reconocimiento de las personas, teniendo en cuenta el entorno y condiciones de salud-enfermedad.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los secretarios de extensión de la UNC y los estudiantes de la Escuela de Enfermería, se observa:

- Con respecto a los medios de difusión e información de los proyectos y actividades extensionistas, en los estudiantes se percibe escaso interés.
- Escasa participación de los estudiantes y docentes en propuestas extensionistas.
- Diferentes concepciones o posicionamientos de extensión.
- Predominio de una visión en la teoría biologista y enfoque vertical.
- Insuficiente reconocimiento, por parte de los docentes, de los proyectos y actividades extensionistas que realiza el estudiante.
- La adquisición de nuevos conocimientos y perspectivas sociales de los participantes activos en proyectos y actividades de extensión.
- Mayor percepción de los alcances que tiene la profesión por parte de los estudiantes que participan en extensión.

Conforme a lo expuesto anteriormente surgen los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué concepción tienen los secretarios de extensión y los estudiantes de la UNC sobre la extensión?
2. ¿Qué información poseen los estudiantes de la Escuela de Enfermería sobre la función extensionista? ¿Reconocen la importancia de participar en la misma?
3. ¿Cuál es la experiencia de los estudiantes que participan en proyectos y actividades extensionistas?
4. ¿Qué aporte le brinda al objeto de estudio de la profesión la participación de los estudiantes en proyectos y actividades de extensión?
5. ¿Cuáles son las principales fuentes de información a la que acceden los estudiantes sobre proyectos y actividades extensionistas?

En base a los interrogantes, se recurre a los antecedentes de investigación y aportes que intenten acercar respuestas a los mismos, además de consultas a expertos y referentes claves, obteniendo lo siguiente:

Al consultar a los secretarios y estudiantes de la Escuela de Enfermería sobre la temática en cuestión, las autoridades académicas consideran que la concepción de extensión tiene el mismo fin recurren al diálogo y al intercambio de saberes entre Universidad y comunidad en el desarrollo de la función, sin embargo, difieren en cuanto a la forma de intervenir y relacionarse con la sociedad.

El secretario de la FCM, plantea en su concepción que la misma es de carácter amplio, incluyendo paralelamente el área de relaciones internacionales.

Desde la perspectiva de la secretaria de la EE, la extensión se desarrolla en un ámbito más reducido, observando la necesidad de los diferentes sectores: comunitario, hospitalario, entre otros. Trabajando de manera interdisciplinaria para la resolución de problemas en beneficio de la salud.

Por otra parte, en relación y de acuerdo a las entrevistas informales realizadas a 20 estudiantes, se observó que no todos saben el concepto de extensión, algunos manifiestan haberlo estudiado en el curso Introductorio de la carrera. Por lo cual, no tienen presente la forma en la que pueden participar, integrarse o colaborar. De los entrevistados sólo 5 de los estudiantes participan en extensión, manifiestan que les permitió adquirir una mirada diferente del campo disciplinar. Permitiéndoles obtener mayores conocimientos, habilidades y destrezas durante el cursado la carrera.

Al respecto se encontró una investigación en el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria realizado en el año 2011, titulada: *La extensión como experiencia de formación*, se plantea que los contenidos y herramientas teóricas que da la extensión mejoran la práctica de cualquier profesión como así también “la construcción de una identidad profesional comprometida con la realidad social”. Como señala Temporetti (2006) “*para tener una buena práctica es necesario una buena teoría y para tener una teoría eficaz es necesario su articulación con una práctica social efectiva*” (p. 2).

En el caso de la difusión, los secretarios de extensión, comentaron que es ampliamente divulgada, por medios: virtuales (correo electrónico, páginas de la institución, redes sociales, etc.), gráficos (carteles, folletos, revistas) y audiovisuales, que están a disposición de los estudiantes. Ante la realidad observada demuestra que todos reciben la información, pero se plantean dos perspectivas contrapuestas: un grupo sabe de qué se trata y no toman en cuenta su importancia; mientras que el resto la desestima dándole interés exclusivamente a lo académico.

En cuanto a los antecedentes, se han encontrado varios relatos de experiencias dentro de otras áreas de la Educación Superior. Describiendo a continuación algunos de ellos:

Los realizados por la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad de la Plata en el periodo 2006/10, señalan que las actividades extensionistas fueron de gran importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes permitiéndole un aprendizaje significativo, promoviendo el pensamiento crítico e independiente que son las características más relevantes de los nuevos paradigmas en educación.

Muchos de estos relatos concluyen en que la universidad al aproximarse a los individuos y colectivos sociales, permite a los estudiantes identificar con precisión necesidades y inquietudes, recoger con una actitud respetuosa las manifestaciones culturales para posteriormente incorporarlas a su quehacer cotidiano al estudiarlas y proponer soluciones a los problemas identificados, preservando los valores y la cultura.

Señalando, que cuando las universidades asuman la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre estas y la sociedad, podrán ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación, no solo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social.

En cuanto a investigaciones y relatos desarrollados sobre extensión, realizadas en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), dentro de la Facultad de Ciencias Sociales en el año 2010, menciona que los estudiantes no han asimilado suficientemente el rol protagónico en las actividades extensionistas, lo que se convierte en un freno para el desarrollo social local, a pesar de los esfuerzos

institucionales y la existencia de investigaciones y estudios que puedan servir de referencia.

Coinciden que muchos alumnos comienzan a formar parte en el proceso de extensión, pero no se logra la completa incorporación por lo que se continuará trabajando para ello. También las autoridades consideraron que tal vez la estrategia de motivación era muy baja. Expresaron que los alumnos se han insertado en las actividades extensionistas por el componente laboral, el cual ha propiciado espacios para la realización de las mismas, que puedan ser ellos protagonistas íntegros ya que esta función tiene como propósito establecer el vínculo entre el estudiante y su futuro desempeño laboral.

A su vez coinciden que se hace necesario la consolidación de la estrategia para insertar a todos y lograr elevar el desarrollo sociocultural universitario, así como el local.

Otros de los relatos consultados es el trabajo realizado interdisciplinariamente por docentes y estudiantes en su mayoría de la Escuela de Enfermería UNC, en el marco de los proyectos extensionistas se efectuó con familias de Horticultores del Cinturón Verde, Provincia de Córdoba, desde un abordaje transcultural, cuya finalidad era brindar aportes y proponerse desafíos en el espacio antes mencionado, como instancia de formación integral. Se combinaban actividades de extensión, enseñanza e investigación; teniendo en cuenta su contexto histórico, social y cultural, las relaciones que los condicionan, asimilando que son sujetos portadores de saberes, creencias y valores.

Este proyecto, se refiere a la búsqueda de concientizar la importancia que posee esta función, para ser implementadas a nivel curricular y en las carreras docentes. Para así lograr formar universitarios implicados, responsables y comprometidos con la sociedad. En la salud específicamente en lo que respecta a la profesión de Enfermería, puedan responder con acciones de cuidado adecuada a la necesidad de las personas, que posean valores culturales y estilos de vida diferentes. Teniendo presente, que la extensión, desarrolla un crecimiento humano en lo cultural, educativo para los sujetos, con una mirada más amplia hacia la comunidad, respetando y haciendo valer los derechos de la misma.

Por otra parte, en la publicación realizada de un Artículo por Guelman (2016), *la extensión como experiencia de la formación de estudiantes*, refiere que los relatos de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, consideran que el trabajo extensionista es una herramienta que transforma la realidad propia de la comunidad, como una relación social que conduce a la creación del individuo como tal y de la apropiación y transformación de la sociedad, y por lo tanto, se aleja de las concepciones que lo reducen solo al empleo o la relación salarial.

Los estudiantes y profesionales universitarios formados en una Universidad de puertas abiertas a los problemas sociales reales, a los sectores que los encarnan y definen, estarían accediendo a otros modos de comprender la ciencia, investigación, construcción de conocimientos, validez de los saberes y las prácticas profesionales. Estas nuevas formas de concebir existen un espacio para la sensibilización y el compromiso, donde se encuentran implicadas el respeto, reconocimiento del otro y sus saberes dando lugar el diálogo.

Luego de la exploración, análisis científico, relatos consultados y mediante las entrevistas abiertas dirigidas a las autoridades y estudiantes del nivel académico, se han podido responder algunos de los interrogantes planteados en el presente estudio, sin embargo, se visualiza *la falta de investigaciones sobre las concepciones y experiencias que poseen los estudiantes en extensión universitaria en la Carrera de Licenciatura de Enfermería*.

En base a este interrogante se plantea la definición de problema de la siguiente manera:

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto-Noviembre del 2019?

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio trata de aportar luz a la disciplina de Enfermería sobre una realidad que ha sido poco estudiada, a modo de contribuir con nuevos conocimientos que permita la incorporación de la extensión a la curricula de la carrera, complementando las funciones sustantivas de la Universidad. La extensión universitaria permite la vinculación de docentes, profesionales y alumnos dejando de lado las divisiones jerárquicas, trabajando en forma conjunta con un mismo objetivo, aprendiendo cada día más el uno del otro.

El porqué de esta investigación:

- ❖ En el campo de la salud, garantiza que el estudiante incorpore el conocimiento de las ciencias sociales en terreno, reconociendo las necesidades y las enfermedades de carácter social de la población.
- ❖ Es necesario desarrollar espacios para el análisis y reflexión de la extensión universitaria en el ámbito de la institución que posibilite la formación de sujetos con capacidades metodológicas.
- ❖ Mediante el conocimiento y la experiencia se incorporan y comprenden nuevos conceptos, transformando el razonamiento y modificando los comportamientos personales estructurados. Desarrollando un aprendizaje cooperativo y constructivo, potenciando habilidades psicosociales de los estudiantes.

Es decir, la integración de la extensión, brindará una nueva estrategia de enseñanza y aprendizaje, aportando hallazgos significativos y enriqueciendo nuestra disciplina, la institución, a los docentes y estudiantes, entre otros.

Los fines de este estudio:

- ❖ Le permitirá a la profesión desarrollar una concepción unificada y consensuada brindando servicio y cuidado, a través de las propuestas o trabajos extensionistas, poniendo énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad generando hábitos saludables a fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

- ❖ A los estudiantes de enfermería les dará la posibilidad de ser protagonistas de sus procesos de formación teniendo como fundamento aprender a ser, a conocer, a hacer, y a vivir con los demás, siendo capaces de construir sus perfiles de egreso como individuos autónomos, críticos y comprometidos con una realidad social desafiante y cambiante.
- ❖ Promueve la exploración de soluciones alternativas conjuntamente con su desarrollo personal, académico, profesional e integral.
- ❖ Continuar profundizando el conocimiento de la extensión universitaria a través del desarrollo de futuras investigaciones sobre la misma.

En síntesis, su finalidad es desarrollar estrategias orientadas a un modelo social y humanista que pueda aportar a la nueva curricula del Plan de Estudio del 2018 (Resolución 382/17). Dándole importancia a la extensión como función sustantiva dentro de la Universidad, teniendo como base la pedagogía crítica, la teoría constructivista y el trabajo interdisciplinario que contribuya al fortalecimiento e implementación de actividades y acciones en permanente intercambio de saberes con la sociedad, posibilitando así generar experiencias como un proceso inédito e irrepetible de aprendizaje.

MARCO TEÓRICO

Para comprender mejor como nació y evolucionó el concepto de extensión universitaria, es necesario mencionar los antecedentes históricos en el cual se iniciaron las primeras universidades durante la Edad Media. En esa época, la principal tarea de éstas era la transmisión de conocimientos que era reservada para las clases sociales privilegiadas.

Entre los siglos XVII y XIX, se pueden distinguir los siguientes modelos de universidad:

- *Modelo alemán*, con fundamento en ideas liberales que otorgaba importancia a la libertad de pensamiento, los seminarios y la investigación.
- *Modelo inglés*, donde el eje fundamental es la formación integral del hombre.
- *Modelo francés*, basado en la docencia, con un estricto control de todos los aspectos universitarios, influenciada significativamente por la religión católica en los planes de estudios académicos y en la metodología de investigación.
- *Modelo napoleónico*, es aquella que depende del Estado, su principal objetivo de la educación era el de formar las mentes para fortalecer y hacer perdurar el Imperio, con un perfil netamente utilitario y donde prevalece la enseñanza profesional.
- *Modelo estadounidense*, funcionaba teniendo como eje principal el servicio de la comunidad.

Es importante mencionar que varios estudios sitúan que es alrededor de 1810, con la creación de la Universidad de Berlín, surge la concepción de la universidad moderna. Esta institución basó su enseñanza no solo en el conocimiento aceptado, sino también en demostrar cómo se habían producido los mismos. Así, la universidad dejó de ser meramente un centro de enseñanza, para convertirse también en un centro de investigación; esto dio origen a dos funciones sustantivas de la universidad: docencia e investigación. (Morales, Mira & Arias, 2010).

Durante este período fueron los británicos quienes creando universidades por todo el mundo, permitieron que la Educación Superior se hiciera accesible a las clases populares de muchos países. A partir de estos surgen los primeros vestigios de lo que hoy se conoce como la tercera función sustantiva de la universidad: extensión o

vinculación de la universidad como los intentos de acercar el conocimiento a aquellos que, por su condición económica, se encontraban excluidos.

Ante las necesidades surgidas a raíz de la Revolución Industrial, Labradero y Santander en 1983 señalan que en Inglaterra en 1790, se inician programas formativos para adultos. Se funda en 1842 en Sheffield, el primer colegio de clase obrera, orientado a satisfacer las necesidades educativas y de capacitación de la comunidad, el cual tenía como propósito ofrecer educación a jóvenes de la clase trabajadora. Con este antecedente, en 1867 se estableció, en la Universidad de Cambridge, el primer programa de Extensión. El cual reconocía la responsabilidad de las universidades hacia los sectores populares, y se extendió luego a otras universidades inglesas. El propósito fundamental de estos programas de extensión era acercar el conocimiento al pueblo, abandonado el precepto que indicaba que para acceder a la universidad había que ser rico o noble.

Algunos autores como Ángeles (1992), considera que el primer antecedente internacional de extensión universitaria se encuentra en los Land Grant Colleges instaurados en los Estados Unidos de América, en 1862. Estos surgen, con el objetivo de extender la Educación Superior a la mayoría de la población.

A su vez Giménez Martínez (2000), señala que la extensión universitaria aparece en 1871, en Cambridge, fecha en que se usó por primera vez el término de “extensión universitaria educativa”, cuando se comenzaron a dictar cursos y organizar clubes donde “se intentaba que los universitarios fraternizaran con el obrero y que el ideal universitario llegara a las capas más desfavorecidas socialmente”. Estos pasos fueron posteriormente seguidos por la universidad de Oxford y otras universidades inglesas.

En síntesis, este periodo se caracteriza hacia la conceptualización de la Extensión, considerada como una acción unidireccional, donde la Universidad, era custodio del saber y de la cultura, debiendo transmitir las al pueblo.

A principio del siglo XX, se extendió por Europa una corriente educativa que se caracterizó por la variedad de sectores y grupos sociales en que se sostenía. En este marco ideológico se desarrolló la extensión universitaria, apareciendo las universidades populares. Impulsando así la aparición de programas o departamentos de extensión en

las universidades. En 1900 la Universidad de Chicago, en Estados Unidos, crea la facultad de Extensión Universitaria.

En el Ateneo de Madrid de 1904, se comienza a realizar extensión organizando cátedras dominicales dirigidas especialmente a obreros. Es en 1972, al realizarse un análisis de la misión social de la universidad, la situación de la sociedad y la actitud de la universidad respecto a ella, comienza a perfilarse la nueva concepción que considera a la extensión como un proceso de interacción y creación de la universidad con la sociedad para contribuir a su transformación y perfeccionamiento.

Mientras esto ocurría en Europa, las universidades de América Latina, muchas de ellas creadas bajo el modelo de la Universidad de Salamanca, continuaban con un estilo de enseñanza que podría calificarse de elitista, por el perfil de quienes accedían a ella y los programas que utilizaban. Estas universidades no se planteaban ningún cuestionamiento respecto a su relación con la sociedad. Sus objetivos estaban centrados en la formación de los profesionales solicitados por las necesidades sociales más urgentes. No se planteaban el problema de extender su acción más allá de los límites de sus aulas. La vida cultural universitaria se reducía a la celebración ocasional de algunos actos culturales o “Veladas literarias”.

En este continente, las ideas progresistas de los movimientos independentistas influenciaron de forma diferente sobre lo que se concibió como extensión. El énfasis estaba concentrado en que las clases marginadas pudieran acceder a la enseñanza superior. En 1918, cuando surge la Reforma de Córdoba, en Argentina, se origina una ruptura con los viejos cánones de la Universidad en Latinoamérica, produciéndose la necesidad del fortalecimiento de la función social a través de la Extensión Universitaria, cuya misión es poner al servicio de la sociedad el saber y ocupándose de los problemas del entorno.

El impulso de los movimientos sociales y políticos logró que estos factores se consolidaran como la tercera función sustantiva, hecho que queda plasmado en los estatutos de las universidades latinoamericanas, a diferencia de las universidades pioneras en la extensión, las cuales la consideraban importante pero no la incluyeron en su misión, visión o legislación como un principio básico.

En Guatemala en 1949, durante el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, se ratificó la función social de la universidad a través de la extensión. Se destacó, además, el postulado de que la universidad es una institución al servicio de la comunidad, que debe realizar una acción sistemática y permanente de carácter educativo, social y cultural para acercarse a los problemas del pueblo, resolverlos y orientar a las fuerzas colectivas. En el citado congreso se aprobó la Carta de las Universidades Latinoamericanas, con la que se crea la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

En 1957 se llevó a cabo la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, en Santiago de Chile. En ella se dio un concepto de “extensión universitaria”, definiéndola de la siguiente manera: *Naturaleza*, como la misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria; *Contenido y procedimiento*, se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales; y por sus *finalidades*, debe proponerse, proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico.

Durante la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de 1972, realizada en México, se replantea el concepto de extensión: “La Extensión Universitaria es la interacción entre universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional” (p.344).

Por otra parte, en 1973 Paulo Freire (como gran exponente de la Pedagogía Popular), desarrolló su obra a partir del reconocimiento del carácter ideológico de la educación y del compromiso con las masas oprimidas. Propició el desarrollo de importantes actividades extensionistas, como la primera alfabetización de adultos en la ciudad de

Recife, por parte de la Universidad Federal de Pernambuco, donde se puso de manifiesto el protagonismo estudiantil, junto a la participación profesoral.

Este autor desde sus inicios tiene en cuenta el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes y de manera particular, la formación ideológica a partir de la interacción con el medio natural y social que le rodea. Concibiendo que solo con la educación sea posible lograr una transformación en la sociedad.

En 1998, la Declaración de la UNESCO, realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, se afirma que debe reforzar sus funciones de servicio a la comunidad, señala que es necesario que está se involucre, de forma interdisciplinaria para analizar los diferentes problemas. Además, indica que debe estar articulada con los conflictos que surge de la sociedad y del mundo del trabajo. Por lo cual los objetivos del mismo deben atender las necesidades sociales, el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente.

América Latina en general, muestra una grave situación de exclusión social como consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales que asolaron la región durante los años 90. El avance del modelo neoliberal ha constituido una sociedad fragmentada, donde las universidades son objeto de crecimiento de las acciones y líneas de trabajo vinculadas con las empresas y los sectores productivos.

A fin de avanzar y profundizar en la temática que ocupa, resulta útil definir diferentes modelos de vinculación universidad-sociedad. Los modelos, como categorías operacionales, como recurso metodológico, permiten conocer, interpretar o explicar aquellos componentes más relevantes que organizan y estructuran conjuntos de nociones, ideas, ideologías y prácticas extensionistas. En algunos momentos estos modelos se constituyen como hegemónicos y marcan claras características de época. En otros, como en la actualidad, están presentes de manera simultánea. Los autores que han trabajado en la construcción y análisis de estos modelos, lo hacen a partir de los procesos de institucionalización de la extensión universitaria en distintos países latinoamericanos. Si bien estos trabajos resultan muy útiles en trayectorias similares, podemos reconocer procesos particulares en las universidades argentinas. De este modo, seguimos el modelo propuesto por Serna (2004), quien afirma que el concepto de extensión toma fuerza en América Latina a principios del siglo XX, y tiene como base

la justicia social, por cuanto se entendía como la obligación de compartir la cultura y los conocimientos con los menos favorecidos. Plantea que la extensión universitaria tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- Contribuir a la creación de una conciencia crítica en todos los sectores sociales, para favorecer así un verdadero cambio liberador de la sociedad.
- Contribuir a que todos los sectores alcancen una visión integral y dinámica del hombre y el mundo, en el cuadro de la realidad histórico-cultural y del proceso de emancipación de la América Latina.
- Promover la integración a la docencia e investigación, la revisión crítica de los fundamentos de la Universidad y concientización de todos sus estamentos, para llevar adelante un proceso único y permanente de creación cultural y transformación social.
- Contribuir a la difusión y creación de los modernos conceptos científicos y técnicos que son imprescindibles para lograr una efectiva transformación social creando, a la vez, la conciencia de los peligros de la transferencia científica, cultural y tecnológica cuando es contraria a los intereses nacionales y a los valores humanos (Fernández Varela, 1980).

Para el autor los grandes cambios ocurridos en los fundamentos y objetivos de la educación superior han quedado evidenciados en cuatro modelos de extensión:

1. *Altruista*, que concibe la extensión como las acciones desinteresadas de los universitarios en favor de las poblaciones marginadas. Predominó en las primeras décadas del siglo XX.
2. *Divulgativo*, pretende establecer las formas por las cuales pueden acercarse a la población los adelantos técnicos y las expresiones culturales originadas en la universidad. En este modelo la universidad se establece como centro de poder que no debe consultar a otros sectores vulnerables de la sociedad.
3. *Concientizador*, cuyo objetivo es la creación de conciencia, el estímulo de la capacidad de análisis crítico y la acción eficaz y transformadora. Este marco lo que conduce a una participación política activa.
4. *Vinculatorio empresarial*, el cual considera que la universidad debe tener como objetivo satisfacer las necesidades de las empresas. Este modelo toma fuerza a

mitad de la década de los ochenta, y significó la aparición de beneficios económicos por sus servicios.

En este contexto, en Argentina, la universidad era de carácter tradicional poseedora de la fuente del saber, reservada para las clases privilegiadas. En contraste con esto surgen nuevos modos de enfocar hacia un modelo integral incorporando la función social de la universidad.

La extensión universitaria, en este país, aparece por primera vez en el año 1905, al ser incorporado al estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. En 1907, Joaquín V. González, en su “Conferencia sobre la Extensión Universitaria”, da a entender una postura que se presentaba como reformista para una época de marcado profesionalismo y elitismo en la Universidad, característica que iba unida a la de un sentimiento de indiferencia con lo social. Expresaba que “la incorporación con carácter legal de la extensión universitaria, esto es, la de una nueva facultad destinada a crear y difundir las relaciones de la enseñanza propia de sus aulas con la sociedad ambiente lo que hasta ahora había sido una labor voluntaria, espontánea, de las corporaciones docentes como en Oxford, Cambridge, Harvard, Pensilvania, Columbia, y otras, aquí se recogía su experiencia, ya bastante completa y sistematizada, y se convertía resueltamente en una función permanente” (González, 1907).

Durante el siglo XX, se manifestó una fuerte demanda de los ciudadanos por la educación superior, provocada por el nuevo concepto de ascenso social, dio lugar al surgimiento de universidades que no necesariamente siguieron los lineamientos de la universidad tradicional. Sin embargo, fue que muchas de ellas se creaban con fines de lucro, manifestándose las tendencias a la mercantilización de la educación superior así como de la investigación y, obviamente, de los servicios. Desde la década del '70 y aún hasta hoy, el principio del Mercado Total o Mercado Libre y las políticas neoliberales han condicionado las políticas públicas. Es decir, el Mercado organiza la educación superior y el acceso al conocimiento reproduciendo una sociedad desigual e injusta (Coraggio, 2002).

Según Tünnermann (2003) sitúa la aparición del concepto de extensión en 1918, en lo que se denominó el Movimiento o la Reforma de Córdoba. La clase media presionaba para lograr el acceso a la universidad, hasta entonces controlada por la oligarquía y el

clero, con la idea de que era está la que iba a permitir su ascenso político y social. De esta manera, la Reforma incluyó una serie de planteamientos políticos y sociales, dentro de los cuales aparece el fortalecimiento de la función social de la universidad.

Para algunos autores como Fernández Berdaguer en el 2007, la Extensión parte de una Universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, teniendo como base el concepto de la democratización del saber, que asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad. Desde una institución que se involucra en el desarrollo integral del pueblo, que no solamente aporta el crecimiento cultural, sino también social y económico.

En el marco de la Universidad Nacional de Córdoba, el origen de la extensión universitaria aparece con el Movimiento o Reforma Universitaria de 1918. Desempeñando un papel importante la clase media a través de sus planteamientos políticos y socioeconómicos, confrontándose con la universidad, ya que está poseía esquemas obsoletos, verticalistas y elitistas. Vincular la universidad al pueblo fue uno de los postulados de la reforma que debía inspirar las tareas extramuros o de extensión universitaria, que mediante este tipo de tareas el estudiante tendría la oportunidad no solo de familiarizarse con los problemas de su medio y adentrar en contacto con su pueblo, sino también la ocasión de devolver a éste, en servicios para el beneficio que significaba pertenecer a una minoría privilegiada con acceso a la educación. De la firme convicción de la educación superior pública financiada por el pueblo debía revertir a él sus beneficios mediante las tareas de extensión llevadas a cabo por los estudiantes y docentes, surgió una series de programas que tenían lugar en las fábricas, talleres y sedes sindicales cuya concreción más completa fueron las llamadas universidad populares.

En el Manifiesto Liminar redactado por Deodoro Roca, queda expuesto el reclamo por la “Misión social de la universidad”, ya que allí se enfatiza en la necesidad de que la universidad se vincule con el pueblo, el derecho a la educación para todos, el diálogo entre universidad y sociedad, la obligación que tiene la institución educativa de compartir la cultura y el conocimiento con aquel que no puede acercarse a estudiar. En este documento también se exteriorizaba la necesidad de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, mejoramiento de la infraestructura, nuevos mecanismos de ingreso a

la universidad y programas de asistencia social a los miembros de la comunidad universitaria.

Es así que la extensión universitaria, es incorporada al Estatuto de la universidad en el “Título IX”, describiendo esta función social en los siguientes artículos:

- *Artículo 98:* La Universidad realizará una labor organizada y permanente en el seno de la sociedad, que propenda a la dignificación integral del hombre, a la formación de una conciencia democrática vigorosa y esclarecida y a la capacitación cultural y técnica del pueblo. Objeto preferente de esta acción serán los jóvenes que no siguen estudios regulares, sobre quienes deben proyectarse, a través de todos los medios idóneos disponibles, los beneficios del saber y las otras manifestaciones superiores del espíritu.
- *Artículo 99:* El Consejo Superior dictará las ordenanzas y reglamentaciones necesarias para cumplir los fines de extensión universitaria expuestos en el Art. 98 organizando un departamento coordinador con representación de cada una de las Facultades.
- *Artículo 100:* Los Consejos Directivos dictarán reglamentaciones que materialicen y promuevan la labor de extensión universitaria de acuerdo con las directivas fijadas por el Consejo Superior asegurando la representación de profesores, egresados y estudiantes.

Por otro lado, la FCM de la UNC, parte del concepto de democratización del saber, asumiendo la importante función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, pensada como una estrategia de interacción social e integración académica a partir de una mejor articulación con los problemas de la población en general, teniendo como fin último las necesidades sociales, el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente desde un principio rector de justicia social haciendo de la equidad y la inclusión social una herramienta de transformación y búsqueda de mecanismos de distribución de las posibilidades concretas de formación.

Para lograr esto, la Secretaría de Extensión aspira a convertirse en un espacio real de comunicación entre la Universidad y la Sociedad que la contiene, con la implementación de Programas y Proyectos, en el cual, docentes, no docentes y

estudiantes, lo asuman como un espacio para el enriquecimiento del saber a partir de un fuerte compromiso social.

Permitiendo generar una oportunidad para el desarrollo de nuevos conocimientos, abordando de manera más integral y eficiente los problemas, poniendo en evidencia nuevos ámbitos de trabajo e investigación al develar nuevas necesidades, carencias y fortalezas de la realidad en la cual se inserta, validando en el campo los resultados tanto de la experiencia docente, del estudiante y de la acción investigativa.

Así mismo, cabe aclarar que los Proyectos de Extensión, son unidades autónomas de acción, que cuentan con la asignación de recursos humanos, materiales y financieros, para ejecutar actividades interrelacionadas necesarias para el logro de objetivos específicos en pro del mejoramiento de las condiciones de vida del sector de la población con la que se interactúa, fomentando el desarrollo regional y la promoción de los derechos humanos, a través de la articulación e integración de la Universidad con el medio social y productivo.

Así mismo, para realizar dichas iniciativas se deben cumplir los requisitos estipulados en la Grilla de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC que manifiesta lo siguiente:

❖ *Carácter extensionista*

- Contempla el intercambio recíproco de conocimientos con los actores extrauniversitarios y la ejecución de estrategias participativas de acción concretas con los destinatarios del mismo.
- Promueve acciones orientadas a la construcción colectiva del conocimiento.
- Prevé articulación con instancias de docencia de grado y/o investigación.

❖ *Justificación e impacto social*

- Contribuye al mejoramiento y/o la resolución de necesidades y problemas concretos.
- Especifica indicadores que permitan visualizar su impacto social
- Presenta una perspectiva de sustentabilidad por autogestión o porque otros actores darán continuidad a las acciones.
- Prevé acciones sinérgicas con otros actores institucionales y/o sociales que podrían ampliar el impacto social.

❖ *Vinculación con el medio*

- Pertinencia del/los aval/es de la/s institución/es donde se desarrollará el Proyecto.
- Antecedentes de la vinculación con la/s organización/es o institución/es con las que el Proyecto permite vincular a la UNC.
- Apoyo económico y material y/o humano.

Los Proyectos de Extensión vinculan a la Facultad con la Sociedad, a partir del desarrollo académico y científico-tecnológico, constituyendo a un proceso de intervención en donde pueden participar los diferentes actores, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van dirigidos. Estos junto a los programas, constituyen prácticas institucionales y comunitarias de diverso grado de complejidad que vinculan a la Universidad con el medio social basándose en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico acumulado en la Institución y en su capacidad de formación educativa. Tienen por objetivo atender y dar respuestas a situaciones mediante la interrelación dialógica. En la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se ha llevado a cabo diferentes intervenciones, con el fin de elaborar un cambio curricular de la carrera Licenciatura en Enfermería, que ha sido estipulado en la **Resolución 382/2017**, mediante modificaciones en el ciclo académico orientada hacia la identidad disciplinar, el compromiso social con los cuidados para la vida, la calidad y pertinencia de los proyectos académicos, la flexibilidad en la formación, la autorregulación de la profesión con un verdadero compromiso social con la comunidad.

En su Misión, con características predominantemente social, humanística y ética, fundamentada en el respeto por la dignidad y los derechos humanos, en el cuidado de la salud de los sujetos y los colectivos sociales. Deja estipulado la profundización y actualización del capital humano en el desarrollo académico, científico y de Extensión.

Este compromiso social como se ha expresado vincula a la Universidad con la Sociedad, a partir del desarrollo académico, científico y tecnológico, producido desde la docencia y la investigación. Constituyen un proceso de intervención en donde pueden participar diferentes actores como los docentes, investigadores, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van

dirigidos. Esta relación Universidad-Sociedad, significa una vinculación que reconoce los saberes de cada uno de los actores.

Abordando el tema del saber individual que posee dentro de sí, que se va incorporando a lo largo de su vida. Se presenta a continuación algunas concepciones y clasificaciones de este término, que ha ido evolucionando debido a los avances en la ciencia, el progreso tecnológico, los cambios sociales, políticos, socioeconómicos y culturales entre otros.

Según el pensador inglés John Locke en 1666, en su *Teoría del Conocimiento* postula que existen tres niveles de conocimientos:

- *Intuitivo*, este surge cuando se percibe inmediatamente el acuerdo o desacuerdo de las ideas sin que se dé algún proceso de mediación.
- *Demostrativo*, se da cuando se establece el acuerdo o desacuerdo entre dos ideas acudiendo a otras que actúan de mediadoras a lo largo de un proceso discursivo.
- *Sensible*, es el que se tiene sobre las existencias individuales, que están más allá de nuestras ideas, permite conocer las cosas sensibles.

Este autor a su vez distingue dos modos de conocer:

- *Conocimiento vulgar*: es el modo corriente, común y espontáneo de conocer, se adquiere a partir del contacto directo con las personas y las cosas, en la vida cotidiana. Se caracteriza por ser sensitivo, subjetivo y no sistemático.
- *Conocimiento científico*: se adquiere a partir de procedimientos metódicos, usando la reflexión, los razonamientos lógicos y responden a una búsqueda intencionada, que delimita los objetos y los medios de indagación.

También Arias Odón (2004), define el conocimiento como un "proceso en el cual se relacionan el sujeto que conoce, que percibe mediante sus sentidos, y el objeto conocido y percibido" (p. 13).

El conocimiento puede ser entendido en dos direcciones: como un proceso que se manifiesta al percibir la realidad y como el resultado de dicho proceso que se traduce en conceptos, imágenes y representaciones acerca de la realidad. En tal sentido, el conocimiento visto como un proceso implica una relación entre sujeto y objeto;

entendido el sujeto como la persona que busca, obtiene o posee el conocimiento y el objeto como el hecho, tema o materia que estudia el sujeto.

Con respecto a lo mencionado anteriormente y sabiendo que el conocimiento es un conjunto de saberes y prácticas, conformados por la cultura, el modo particular de pensar, sentir y hacer de los individuos. Las instituciones educativas de Educación Superior sobre la Extensión proveen a los estudiantes diferentes aspectos entre ellos:

1-Concepciones de extensión.

2- Modos de participación en proyectos y actividades extensionistas.

3- Experiencias extensionistas.

CONCEPCIONES DE EXTENSIÓN

Definida por Ponte & González (citado por Barrantes & Blanco, 2003), afirman que la concepción es como una especie de lente o filtro que los estudiantes utilizan, consciente o inconscientemente, para filtrar y en ocasiones bloquear los contenidos que facilitan su proceso formativo.

Según González & González (2006), postula tres modelos conceptuales:

- **Tradicional:** concibe la universidad como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee.
- **Economicista:** considera a la universidad como una empresa más que interactúa en el mercado, la cual adopta el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y donde el saber se organiza en función de la rentabilidad económica.
- **Desarrollo integral:** la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Este modelo apunta a la transformación social y económica de los pueblos.

Menéndez (2013), conceptualiza a la extensión universitaria como el proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social.

Atravesado este proceso por cambios sociales, económicos, políticos, culturales entre otros. Señalando que se puede dimensionar esta conceptualización de la siguiente manera:

- *Dimensión sustantiva e institucional:* la extensión forma parte de la vida académica, que se desarrolla e interactúa con los diferentes actores sociales, abordando diversas problemáticas, poniendo en juego los conocimientos académicos, científicos y tecnológicos con el fin de brindar las mejores propuestas y soluciones.
- *Dimensión comunicacional en términos dialógicos:* está incide para comprender, explicar y transformar la reflexión crítica a la acción, mediante el diálogo de los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos existentes en el medio social donde se trabaja, de tal manera, que se nutren y enriquecen en cada proceso de intervención.
- *Dimensión pedagógica:* contribuye de manera significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Promoviendo una actitud crítica y comprometida en cuanto al rol que como profesionales puede tener en la democratización del conocimiento y generación de los cambios innovativos.

MODOS DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES Y EXTENSIONISTAS

Chávez (2003), conceptualiza a la Participación como un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos.

La participación comprende como categorías fundamentales: el involucramiento, la cooperación, la toma de decisiones, el compromiso y la conciencia social.

En el contexto universitario a través de la organización de las Jornadas sobre la Participación Estudiantil en las Universidades, celebradas en Barcelona el año 2005, con diferentes ponencias relacionadas con los contextos de participación (Ferrer, 2005), los canales de participación (Pérez, 2005) y el balance de la participación de los estudiantes (Rovira, 2005), son una muestra de este interés y de la preocupación actual

por este tema. Podemos mencionar también, en la misma dirección, el I Congreso Internacional UNIVEST 2008, el cual planteaba que el estudiante se tenía que convertir en el principal protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, y el II Congreso Internacional UNIVEST 2009 «Claves para la implicación de los estudiantes en la universidad», que analizó justamente la participación de los estudiantes en los diferentes espacios universitarios.

EXPERIENCIAS EXTENSIONISTAS

Dewey (Citado por Ruiz 2013), desde su Teoría de la Experiencia, a través del punto de vista epistemológico, consideraba que los conceptos en los que se formulan las creencias, son construcciones humanas meramente provisionales, pues tienen una función instrumental y están referidas con la acción y la adaptación al medio. La principal concepción relacionada con su Teoría del Conocimiento y tal vez el más importante de su sistema filosófico es el de *experiencia*. Ésta abarca no sólo la conciencia sino también la ignorancia, el hábito, los aspectos desfavorables, inciertos, irracionales e incomprensivos del universo. La experiencia tampoco coincide con la subjetividad: todos los procesos implicados en el experimentar constituyen acciones o actitudes referidas a cuestiones que exceden tales procesos.

Considerando a la experiencia como concepto clave de su propuesta pedagógica, la comprende a partir de dos principios:

- *La continuidad*: por la que se vinculan las experiencias anteriores con las presentes y futuras, lo cual supone un proceso constitutivo entre lo consciente y lo que es conocido.
- *La interacción*: que daba cuenta de la relación del pasado del individuo con el medio actual y que acontece entre entidades definidas y estables.

Por otra parte, Delory-Momberger (2007), define que la noción de experiencia se ha convertido en una referencia primordial tanto en educación y formación como en todos los oficios en los que los profesionales actúan *sobre* y *con* otras personas (orientación, cuidados, trabajo social). En este contexto la clasificaba por lo menos en cuatro sentidos: en primer lugar, porque permite reconocer formas de adquisición del saber y de la competencia, distintas de las maneras académica y teórica, y porque valora

particularmente la dimensión de la práctica (reconocimiento de lo adquirido por experiencia); en segundo lugar, porque al interior de la relación clínica, más allá de los dispositivos y de las técnicas, la relación del formador y el formado, del cuidador y el enfermo, del trabajador social y el usuario (beneficiario), es una relación “de persona a persona” y, por tanto, de “universo de experiencia” a “universo de experiencia”; en tercer lugar, porque la experiencia es concebida como un proceso de aprendizaje y de desarrollo en el que la persona elabora sus propios recursos y aprende a utilizarlos en diversas situaciones; y, en cuarto lugar, porque la experiencia, en tanto movimiento de subjetivación de lo vivido, es constitutiva de una relación consigo mismo y con la existencia propia, y participa tanto en la imagen como en el sentimiento de “ser sí-mismo”.

Del mismo modo, existen autores que sistematizan la experiencia mediante la incorporación de una metodología científica a los elementos que interactúan y la conforman, postulando diferentes dimensiones que la clasifican, los cuales se citaran a continuación:

Reyes (2009), entiende a la sistematización de experiencias como un proceso holístico de interpretación crítica de la realidad, que refleja redes de relaciones complejas de las personas involucradas y donde el ser, el hacer, el conocer y el convivir de las personas se combinan armónicamente para conformar un todo en movimiento permanente en los procesos de aprendizaje.

De acuerdo a su práctica en el Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEPAP), utilizando como eje orientador el Método de Proyectos, señalaron que la sistematización de experiencias se produce en diversas dimensiones:

- *Dimensión Ontológica:* Fomenta el sentido de identidad, pertenencia y arraigo. En fin esta dimensión se refleja cómo la sistematización de las experiencias de vida, que nutren y fortalecen la identidad, lo que permite trabajar el eje transversal educativo SER.
- *Dimensión Metodológica:* Permite la utilización de procedimientos, métodos, metodologías, herramientas de manera innovadora. Quien realiza la sistematización adquiere o fortalece conocimientos a nivel metodológico procedimentales vinculados al eje transversal educativo EL HACER.

- *Dimensión Epistemológica*: En esta dimensión se desarrolla la producción de conocimientos, el abordaje de forma crítica a la experiencia lo que permitirá la construcción de categorías, conceptos, reflexiones teóricas.
- *Dimensión Política*: Intencionalidad política de quien produce conocimientos a partir de la sistematización.

Según señala Jara (2014) en su libro: “Nuestras experiencias son las más decisivas fuentes de aprendizaje y las que están más a mano. Cómo aprender de ellas es un desafío no solo metodológico, no solo técnico, sino fundamentalmente político: porque hacerlo nos permitirá apropiarnos críticamente de lo vivido, construir nuevos conocimientos y, por tanto, construir nuevas capacidades transformadoras” (p. 22).

Incluso menciona que cuando: “...hablamos de sistematizar experiencias que son siempre vitales, cargadas de una enorme riqueza por explorar. Cada experiencia constituye un proceso inédito e irrepetible y por eso en cada una de ellas tenemos una fuente de aprendizajes que debemos aprovechar precisamente por su originalidad, por eso necesitamos comprender esas experiencias, por eso es fundamental extraer sus enseñanzas y por eso es también importante comunicar y compartir sus aprendizajes...” (p.18).

Este autor afirma que las experiencias están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de *dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social*, donde intervienen los siguientes aspectos:

- Condiciones del contexto*: toda experiencia se hace siempre en determinadas condiciones de un contexto económico, social y político a nivel local, regional, nacional o mundial. El momento histórico, el espacio geográfico y el entorno sociocultural son la condición de posibilidad de cada experiencia, fuera de los cuales no es factible entenderla, pues son parte integrante de su realización. En este sentido, el “contexto” no es algo totalmente exterior a la experiencia, sino una dimensión de la misma, ya que ella no sería, no estaría siendo o no habría sido, sino es en ese contexto y por ese contexto.
- Situaciones particulares*: ninguna experiencia se puede llevar a cabo fuera de una determinada conjunción de situaciones específicas, que pueden ser institucionales, organizacionales, grupales o personales; es decir, unas

circunstancias, un espacio y un lugar, en los cuales se vive una experiencia y que le dan su dimensión propia e irrepetible.

- C. Por otro lado, la experiencia siempre está constituida por *acciones*; es decir, por cosas que hacemos (o dejamos de hacer) las personas. De forma intencionada o inintencionada; planificada o imprevista; dándonos cuenta de su realización o sin reconocerla mientras las realizamos.
- D. Pero también en toda experiencia están presentes las *percepciones, sensaciones, emociones e interpretaciones* de cada una de las personas que viven esas experiencias, es decir de los y las protagonistas de las mismas.
- E. Además, las experiencias incluyen, al realizarse, determinados resultados o efectos que modifican en todo o en parte los elementos o factores existentes anteriormente. Esto significa, por lo tanto, que se trata de procesos en los que se generan reacciones en las personas que intervienen, las cuales se van entrelazando de forma objetiva y subjetiva con todos los otros factores presentes en la experiencia.
- F. Finalmente, este “multicolor” tejido de elementos genera y construye relaciones entre las personas que vivimos las experiencias. Estas relaciones no sólo han sido mediadas por los otros factores que intervinieron, sino que también serán factores importantes y hasta decisivos del proceso que se irá desencadenando posteriormente. Hablamos aquí de relaciones sociales y personales, que son siempre relaciones de poder: de subordinación, de resistencia, de opresión, de solidaridad o de crecimiento mutuo.

De acuerdo a los conceptos vertidos anteriormente y teniendo en cuenta que para el desarrollo de la extensión son necesarios los actores y el conocimiento que estos poseen, las autoras se centraran en los estudiantes participes principales de esta investigación. La misma tendrá en cuenta dos variables esenciales para el proceso de enseñanza – aprendizaje las cuales son: ***Concepciones y Experiencias en Proyectos y Actividades Extensionistas.***

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VARIABLE

En relación a lo analizado y planteado anteriormente en el marco teórico de referencia, las autoras se posicionan en Ponte (1992) y González (1995). Para definir, la *Concepción* como una especie de lente o filtro que los estudiantes utilizan, consciente o inconscientemente, permitiéndoles seleccionar, los contenidos de la didáctica educativa y la interpretación de su propio proceso formativo.

Considerando lo que se ha tomado como referencia se comprenderá la extensión universitaria desde las diferentes concepciones históricas que subsisten en la actualidad, tomada así como un proceso formativo integrador y sistémico, el cual se basa en la interacción cultural del quehacer universitario en comunicación bidireccional permanente con la sociedad. Este se orienta a la transformación social y responde a necesidades concretas en un momento determinado.

Desde esta perspectiva, las autoras se posicionan en los aportes teóricos de González & González (2003-2006), quienes concluyen que la extensión universitaria solo es posible cuando se expresa una relación función-proceso; donde la primera se entiende por características externas que inciden en su desarrollo y la segunda, explica sus propiedades esenciales y determina su comportamiento. Para analizar la variable *Concepciones de los estudiantes que participan en extensión*, se adhiere a los modelos que plantean y dimensionan los mismos de la siguiente manera:

MODELO TRADICIONAL: La Universidad se concibe como fuente de conocimiento y saberes, establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee, es decir una vinculación unidireccional Universidad-sociedad. En la cual, el desarrollo de actividades se efectúan sin tener en cuenta las necesidades particulares que en realidad afligen a la población.

De acuerdo a este modelo se elaboran las siguientes subdimensiones con sus respectivos indicadores:

- ❖ **Iniciativa/Demanda de propuesta:** Proceso donde la Universidad imparte el conocimiento sin tener en cuenta la necesidad de los sujetos que participan de forma pasiva, a través de una propuesta educativa tradicional.

- Sujetos que dirigen la propuesta son los profesionales y docentes.
- Lugar donde se inicia la propuesta: Universidad.
- Enfoque educativo Tradicional.

❖ **Relación entre los sujetos:** Obligación académica de vinculación con sentido unidireccional donde se transfiere el conocimiento.

- Estructura de comunicación por elección: charla.
- Transferencia de Conocimiento Verticalista.
- Tipo de vinculación de los actores sociales, por interacción pasiva.
- Sujetos a quien va dirigida son: receptores pasivos.

❖ **Participación:** Acción de planificar objetivos y definir el curso de trabajo desde los sujetos con formación y poseedores del conocimiento. Cuyos participantes concurren por diversos motivos e intereses, interactuando de manera pasiva.

- Motivaciones e intereses de la participación por condicionamiento académico.
- Participación pasiva de los receptores.

MODELO ECONOMICISTA: La cual entiende a la Universidad a modo de una empresa más que interactúa en el mercado, adquiriendo el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, donde la sabiduría desempeña la función de rentabilidad económica de acuerdo a políticas históricas y vigentes. Una de las formas de generar fines lucrativos es mediante el impulso de cursos y capacitaciones que certifican los conocimientos adquiridos en ellos. En base a este modelo se formulan las siguientes subdimensiones conjuntamente con sus indicadores:

❖ **Iniciativa/Demanda de propuesta:** Proceso donde el saber se organiza por medio de la rentabilidad económica hacia la Universidad.

- La propuesta se planean por expertos y profesionales.
- Lugar donde plantean las propuestas: Universidad como empresa.
- Tipos de propuestas como servicios.

❖ **Relación entre los sujetos:** Los sujetos demandan a la Universidad capacitaciones teóricas-prácticas concretas según su necesidad de saber.

- Estrategias de comunicación mediante conferencias y cursos.
- Necesidades de conocimiento: carácter lucrativo (oferta-demanda).
- Relaciones de tipo individual.
- Usuarios que son beneficiarios: clientes

❖ **Participación:** Interacción de los sujetos con la universidad a través de sus expectativas personales. Donde la institución como empresa imparte conocimientos para la obtención de beneficios lucrativos, de acuerdo a las necesidades del mercado.

- Expectativas personales que se generan al participar.
- Intervención de los sujetos es pasiva.

MODELO DE DESARROLLO INTEGRAL: La Universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Apuntando a la transformación social y económica de las comunidades. Este proceso de intervención representa un esfuerzo compartido donde participan los diferentes actores, dándole el valor a lo que cada uno sabe.

A partir de lo anteriormente descrito, se plantearan las subdimensiones e indicadores:

❖ **Iniciativa/Demanda de propuesta:** Proceso sistemático, integral y coordinado de manera conjunta por todos los actores sociales, donde se priorizan las necesidades de la comunidad teniendo en cuenta el contexto al cual pertenecen.

- Personas que coordinan las propuestas son todos los actores sociales. (Universidad-comunidad- profesionales-estudiantes-expertos)
- Lugar donde surgen las propuestas: la sociedad.
- Coordinación de propuestas de forma conjunta.

- ❖ **Relación entre los sujetos:** Definida como la conexión entre los actores sociales que intercambian sus saberes y conforman la sociedad. Manifestando sus intereses mediante el diálogo, generando una vinculación a fin de establecer un compromiso social.
 - Integración comunicacional: diálogo.
 - Intercambio de saberes bidireccional.
 - Involucramiento de los actores sociales estableciendo el compromiso social.
 - Beneficiarios de las propuestas: toda la sociedad.

- ❖ **Participación:** Entendida como la acción de los sujetos activos/pasivos, al realizar un trabajo en conjunto, partiendo de objetivos propuestos, potenciando la capacidad de diálogo, evaluación, planificación para la búsqueda de soluciones asumiendo un compromiso social. Permitiendo a la universidad interactuar con el individuo, familia y comunidad.
 - Razón por la que participa el sujeto: compromiso social.
 - Interacción, colaboración de los individuos, familias o comunidad conjuntamente con la Universidad.

Respecto a la variable *Experiencia* de participación en extensión, se adhiere a Jara (2014), que define a la misma como procesos socio-históricos dinámicos, complejos, personales y colectivos. Estos no son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, es decir, que incluyen cuestiones objetivas y subjetivas que surgen de lo vivido, que hacen a la práctica o lo experimentado. Para dimensionar la misma se tendrá en cuenta las características de *las condiciones de contexto y reacciones y resultados que se generan a partir de acciones*, que plantea el autor, a su vez, se usará y tendrá como referencia la Grilla de Evaluación de Proyecto de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba que señala entre sus objetivos: el *carácter extensionista y la justificación e impacto social*.

Teniendo como base lo descripto con anterioridad se plantean las siguientes dimensiones e indicadores:

CARÁCTER EXTENSIONISTA Y CONDICIONES DEL CONTEXTO EN PROYECTOS:

Hace referencia a determinados momentos y lugares donde se desarrollan e interactúan los actores sociales que participan en dichas experiencias, implementando las diferentes estrategias para la resolución de problemas. De acuerdo a una necesidad, iniciativa o demanda de la población.

- Análisis general del entorno o lugar donde se va a desarrollar la actividad extensionista.
- Interrelación de actores sociales.
- Intercambio de conocimiento con los actores sociales (docentes, estudiante, universidad y comunidad).
- Trabajo interdisciplinario.
- Estrategias participativas de acción implementadas.

RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS A PARTIR DE LAS ACCIONES:

Hacen referencia a que las experiencias están constituidas por acciones; cosas que hacen o dejan de hacer las personas, generando involucramiento de los participantes o sujetos en el logro o satisfacción de metas u objetivos planteadas en las actividades y proyectos extensionistas, cuyos resultados modifican en todo o en parte los elementos de estas vivencias. Permitiendo desde este enfoque la adquisición de nuevos conocimientos, potenciando las capacidades personales y profesionales.

- Definición de las metas u objetivos del proyecto.
- Rol protagónico de los participantes en la ejecución de las acciones del proyecto.
- Resultados o logros obtenidos de la experiencia del sujeto en proyectos extensionistas.
- Sentido de pertenencia de los participantes hacia proyectos de extensión e institución pertinente.
- Desarrollo de nuevos saberes desde la experiencia.
- Adquisición y crecimiento de los estudiantes en su profesión.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto – Noviembre del 2019.

Objetivos Específicos

- ❖ Identificar la concepción que poseen los estudiantes en relación a la extensión universitaria, en cuanto a los modelos vigentes:
 - Tradicional.
 - Economicista.
 - Desarrollo integral.

- ❖ Describir las experiencias de los estudiantes que participan en proyectos y actividades extensionistas, en base a las siguientes dimensiones:
 - Carácter extensionista y condiciones del contexto en proyectos.
 - Resultados y logros alcanzados a partir de acciones.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

TIPO DE ESTUDIO

El proyecto será enmarcado en un estudio Cuantitativo *Descriptivo – Transversal*:

- ❖ *Descriptivo*: Porque permitirá determinar la frecuencia con la que se presentara las características de una determinada población. Este estudio dará a conocer *las Concepciones y las Experiencias de Participación en Extensión Universitaria que poseen los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba*, por lo cual se procederá a la recolección de datos necesarios del fenómeno a estudiar.

- ❖ *Transversal*: Porque las variables se estudiaran simultáneamente en un único momento definido, mediante la aplicación de un instrumento. Los datos serán recogidos en un periodo determinado por medio de un corte en el tiempo, comprendido en el periodo de Agosto – Noviembre del 2019.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Las variables se estudiarán según el siguiente esquema:

VARIABLE	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES	INDICADORES
C O N C E P C I Ó N	<i>TRADICIONAL</i>	INICIATIVA- DEMANDA DE PROPUESTA	1.Sujetos que dirigen la propuesta son los profesionales y docentes. 2.Lugar donde se inicia la propuesta: universidad. 3.Enfoque educativo tradicional.
		RELACION ENTRE SUJETOS	4. Estructura de comunicación por elección: charla. 5. Transferencia de conocimiento: verticalista. 6. Tipo de vinculación de los actores sociales, por interacción pasiva. 7. Sujetos a quien va dirigida son: receptores pasivos.
		PARTICIPACIÓN	8. Motivaciones e intereses de la participación por condicionamiento académico. 9. Participación pasiva de los receptores.
	<i>ECONOMICISTA</i>	INICIATIVA/ DEMANDA DE PROPUESTA	10. Las propuestas se planean por expertos y profesionales. 11.Lugar donde plantean las propuestas es la universidad como empresa. 12.Tipos de propuestas: como servicio.
		RELACION ENTRE SUJETOS	13.Estrategias de comunicación: mediante conferencias y cursos. 14.Necesidades de conocimiento: carácter lucrativo (oferta-demanda). 15.Relaciones de tipo individual. 16.Usuarios que son beneficiarios: clientes.
		PARTICIPACIÓN	17.Expectativas personales que se generan al participar. 18.Intervención de los sujetos es pasiva.

VARIABLE	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES	INDICADORES
C O N C E P C I Ó N	<i>DESARROLLO INTEGRAL</i>	INICIATIVA- DEMANDA DE PROPUESTA	<p>19. Personas que coordinan las propuestas son todos los actores sociales (Universidad, comunidad, profesionales, estudiantes y expertos).</p> <p>20. Lugar donde surgen las propuestas: la sociedad.</p> <p>21. Coordinación de propuestas, de forma conjunta.</p>
		RELACION ENTRE SUJETOS	<p>22. Integración comunicacional: diálogo.</p> <p>23. Intercambio de saberes bidireccional.</p> <p>24. Involucramiento de los actores sociales estableciendo el compromiso social.</p> <p>25. Beneficiarios de las propuestas: toda la sociedad.</p>
		PARTICIPACIÓN	<p>26. Razón por la que participa el sujeto: compromiso social.</p> <p>27. Interacción, colaboración de los individuos, familias o comunidad conjuntamente con la universidad.</p>

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
E X P E R I E N C I A	CARÁCTER EXTENSIONISTA Y CONDICIONES DEL CONTEXTO EN PROYECTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis general del entorno o lugar donde se va a desarrollar la actividad extensionista. 2. Interrelación de actores sociales. 3. Intercambio de conocimiento con los actores sociales (docentes, estudiante, universidad y comunidad). 4. Trabajo interdisciplinario. 5. Estrategias participativas de acción hacia los destinatarios del proyecto.
	RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS A PARTIR DE LAS ACCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 6. Definición de las metas u objetivos del proyecto. 7. Rol protagónico de los participantes en la ejecución de las acciones del proyecto. 8. Resultados o logros obtenidos de la experiencia del sujeto en proyectos extensionistas. 9. Sentido de pertenencia de los participantes hacia proyectos de extensión e institución pertinente. 10. Desarrollo de nuevos saberes desde la experiencia. 11. Adquisición y crecimiento de los estudiantes en su profesión.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estará comprendida por los estudiantes que participaron en proyectos y actividades extensionistas de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el ciclo lectivo 2018. Según proyección de Julio 2018 para el año 2019, la totalidad será de 90 alumnos.

El tamaño del universo (N) del estudio es finita, es decir, constituye un número limitado de individuos que pueden ser físicamente listados, por lo tanto no se utilizara muestra.

FUENTES, TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Esta investigación tiene como finalidad la recolección de datos, la que se conseguirá mediante una *fuentes primaria*, debido a que la información se obtendrá directamente de la propia población en estudio, aplicando el instrumento mediante el contacto directo de los estudiantes que son participes en extensión universitaria de la Escuela de Enfermería, quienes proporcionarán la información adecuada para dicho estudio.

La *técnica* de recolección de datos que se utilizará será una encuesta en modalidad auto-administrada, con preguntas semi-estructuradas y abiertas, se considera que la misma admitirá los datos válidos y fehacientes para dar respuesta a los objetivos formulados.

El *instrumento* presenta una introducción que explica el propósito del tema abordado. El cuestionario consta de un total de **22** preguntas, las primeras **9** están direccionadas a conocer la *Concepción* que utilizan los estudiantes en extensión universitaria. Las **13** restantes están destinadas a las *Experiencias* que tienen los mismos sobre el tema en cuestión.

Se realizó una prueba piloto que permitió modificar el instrumento para el logro de los objetivos propuestos en el presente estudio.

PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El instrumento para la recolección de datos, será aplicado a los estudiantes de la Escuela de Enfermería durante el periodo de Agosto-Noviembre del 2019.

- ❖ En primera instancia, se solicitará autorización a la Directora de la Escuela de Enfermería (Anexo 1).
- ❖ Se entregara el consentimiento informado a los estudiantes que participan en proyectos y actividades extensionistas (Anexo 2).
- ❖ El cuestionario auto-administrado, será de forma anónima procurando la mayor comodidad para el investigado y seriedad del mismo (Anexo 3).
- ❖ La implementación del cuestionario, se realizará en un tiempo estimado entre 15 a 30 minutos para que cada estudiante responda el instrumento.

PLAN DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Antes de llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos, los mismos serán agrupados y ordenados en la Tabla maestra, la cual facilitará su comprensión, análisis e interpretación, permitiendo que el investigador pueda rápidamente llegar a conclusiones válidas.

De este modo mediante el establecimiento de las frecuencias absolutas y porcentajes para cada variable en estudio, se permitirá dar respuesta a los objetivos formulados al inicio de la investigación y conocer cuáles son las concepciones y experiencias de los estudiantes en extensión universitaria.

Los datos serán procesados y tabulados en las tablas correspondientes (Anexo 4-5).

Datos socio-demográficos

Las características de los sujetos serán valorados de la siguiente manera:

- A. **Edad:** Medida en intervalos con períodos de 10 años.
- B. **Trabajo:** Si - No.
- C. **Sexo:** Masculino - Femenino.
- D. **Año de cursado:** Rango desde primero a quinto.

Categorización de las variables

Para categorizar la *variable concepciones* de participación de los estudiantes que realizan actividades o proyectos extensionistas se identificarán a qué modelo de extensión pertenece siendo estos clasificados como *tradicional, economicista y de desarrollo integral*.

Por otra parte, para la *variable experiencia*, se agruparán las similitudes de respuesta de los sujetos que participen en dicho estudio, al utilizarse un cuestionario de preguntas abiertas.

PLAN DE PRESENTACIÓN DE DATOS

Esto se realizará mediante la representación tabular y gráfica de acuerdo a los objetivos y resultados obtenidos de las preguntas abiertas. Se mostrarán en cuadros de contenidos, esquemas y/o comentarios, que se elaborarán al finalizar el procesamiento de los datos.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Datos personales de los estudiantes de la Escuela de Enfermería del período 2018, que participan en las actividades y proyectos extensionistas.

Los datos que se obtengan de la encuesta de los estudiantes de enfermería, serán representados para una mejor comprensión visual, a través de los siguientes gráficos:

Tabla A “Edad”

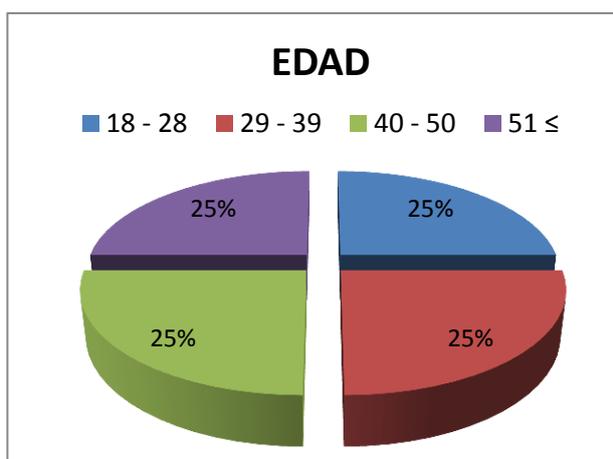


Tabla B “Trabajo”



Fuente: Encuesta auto-administrada.

Fuente: Encuesta auto-administrada.

Tabla C “Sexo”

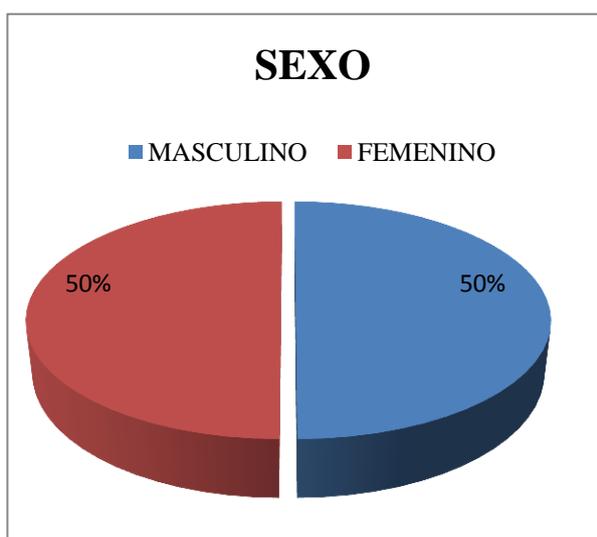


Tabla D “Año de cursado”



Fuente: Encuesta auto-administrada.

Fuente: Encuesta auto-administrada.

Para la representación de las Variables en estudio “*Concepción y Experiencia de los estudiantes de enfermería*”. A manera de ejemplo se exponen las siguientes tablas:

TABLA N° 1

Concepciones de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período Agosto- Noviembre del 2019.

CONCEPCIONES	<i>fi</i>	%
TRADICIONAL		
ECONOMICISTA		
DESARROLLO INTEGRAL		
TOTAL DE SUJETOS		100%

Fuente: Encuesta auto-administrada.

Referencia: **fi** (Frecuencia Absoluta), y **%** (Porcentaje).

TABLA N° 2

Experiencias de participación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, en cuanto a la dimensión del *Carácter extensionista y condiciones del contexto en proyectos*, en el período de Agosto – Noviembre del 2019.

EXPERIENCIAS	
INDICADORES	RESPUESTAS
1. Análisis general del entorno o lugar donde se va a desarrollar la actividad extensionista.	
2. Interrelación de actores sociales.	
3. Intercambio de conocimiento con los actores sociales (docentes, estudiante, universidad y comunidad).	
4. Trabajo interdisciplinario.	
5. Estrategias participativas de acción hacia los destinatarios del proyecto.	

Fuente: Encuesta auto-administrada.

TABLA N° 3

Experiencias de participación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, referido a la dimensión de *Resultados y logros alcanzados a partir de las acciones*, en el período de Agosto – Noviembre del 2019.

EXPERIENCIA	
INDICADORES	RESPUESTAS
6. Definición de las metas u objetivos del proyecto.	
7. Rol protagónico de los participantes en la ejecución de las acciones del proyecto.	
8. Resultados o logros obtenidos de la experiencia del sujeto en proyectos extensionistas.	
9. Sentido de pertenencia de los participantes hacia proyectos de extensión e institución pertinente.	
10. Desarrollo de nuevos saberes desde la experiencia.	
11. Adquisición y crecimiento de los estudiantes en su profesión.	

Fuente: Encuesta auto-administrada.

PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

El análisis e interpretación de los resultados se realizarán por medio de la estadística descriptiva. Este método favorece un proceso de interpretación y reflexión sobre los resultados obtenidos del grupo investigado, en relación a ciertas características seleccionadas para el estudio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El siguiente gráfico de Gantt representa la distribución de actividades que se llevaran a cabo para realizar esta investigación.

ETAPAS	TIEMPO															
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Revisión del proyecto	X	X														
Recolección de datos			X	X	X	X										
Procesamiento de datos						X	X	X								
Presentación de datos									X	X						
Análisis de resultados										X	X					
Elaboración de informe e impresión												X	X	X		
Publicación															X	X

Referencias:

X: Representa una semana del mes.

PRESUPUESTO

Categoría	Actividad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Recolección de Datos	Impresión de Cuestionarios (Consentimiento y entrevista)	95	\$12,00.-	\$1140,00.-
	Lapiceras	95	\$10,00.-	\$950,00.-
Procesamiento de Datos	Cuadernos	4	\$35,00.-	\$140,00.-
Presentación de Datos	Impresión de resultados	50	\$12,00.-	\$600,00.-
Transporte		100	\$17,22.-	\$1722,00.-
Imprevistos		1	\$500,00.-	\$500,00.-
TOTAL				\$5052,00.-

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

II Conferencia Latinoamericana de difusión cultural y Extensión Universitaria. Boletín Mexicano de Derecho Comparado. (1972) Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/927/1187> P.344

XXIII Congreso Argentino de Enfermería, VII Jornadas Nacionales de Estudiantes de Enfermería, III Reunión de Líderes en Enfermería, II Reunión de Redes en Enfermería. (2016). Enfermería: La fuerza para el cambio desde los cuidados transculturales. ColPem, Argentina.

Ángeles Gutiérrez, O. (1992). Consideraciones en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios. Revista de la Educación Superior, Vol. 20. Núm. 1. P.81. ANUIES, México.

Arias Odón. F. (2006). El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración. Quinta edición. Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/vcorreabalza/fidias-g-arias-el-proyecto-de-investigacin-5ta-edicin-edicin-edicin>

BaezPadron, G. (2009). La participación estudiantil en el proceso de extensión universitaria. Una estrategia para la carrera de estudios socioculturales de la sede universitaria municipal de San Cristóbal. Ra Ximhai. Vol. 5. Núm.1. PP. 67-79.

Barrantes, M., & Blanco, L. J. (2004). Recuerdos, expectativas y concepciones de los estudiantes para maestro sobre la geometría escolar. Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas, Vol. 22. Núm. 2. PP. 241-250. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21975/21809>

Becerra, J. (18 de octubre de 2006). La escasa participación estudiantil alerta a la comunidad universitaria, El Mundo. (Sección Campus). Recuperado de: <http://www.elmundo.es/suplementos/campus/2006/464/1161122403.html>

Bur, A. (2013). Educación Universitaria y Conocimiento. Reflexión Académica en Diseño & Comunicación. Núm.21. PP. 95-96.

Cecchi, N., Pérez, D. & Sanllorenti, P. (2009). Compromiso Social Universitario. De la Universidad Posible a la Universidad necesaria. IEC - CONADU. Disponible Biblioteca Clacso: biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ieconadu/20100317010331/2.pdf

Chávez, J. (2003). Participación social: retos y perspectivas. Ciudad de México: UNAM Escuela Nacional de Trabajo Social, Serie Organización y Participación social. Núm 1. Recuperado de: <https://books.google.com.ar/books?id=Kudww70A8uQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Delory-Momberger, C. (2014). Experiencia y Formación. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol.19. Núm.62. PP. 695-710. Recuperado: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v19n62/v19n62a3.pdf>

Díaz, C. & Herrera, L. (2004). Extensión universitaria. En: Políticas de Estado para la Universidad argentina: balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional. PP.111-117. Recuperado de: http://www.educ.ar/educar/lm/1192812847436/kbee:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/ec45ee6d-0d82-4a59-9591b0e4d6749b7d.recurso/9b4dff31-a3f5-4f1^99a8-cda0af6e2ca1/extension_universitaria.pdf

Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. Título IX. De la Extensión Universitaria. Recuperado de: <https://www.unc.edu.ar/node/308>

Giménez Martínez J. J. (2000). La Extensión Universitaria en España. V Congreso Iberoamericanode Extensión, México. Recuperado de: <http://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/188.pdf>

González, G. R. & González, M. (2003). Extensión universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. En: Revista Cubana de Educación Superior. Vol.23. Núm. 1. PP. 15-26. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2425061>

Grasso, L. (2006). Encuestas: elementos para su diseño y análisis. 1. Ed. Córdoba: Brujas.

Jara, O. (2014) La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles. Recuperado de: <http://democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Sistematizaci%C3%A9n-de-experiencias-para-web-1-a-164-1.pdf>

Ley N° 24.521. Ley de Educación Superior. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/91820/ley-de-educacion-superior>

López, M.R. (2015). La Extensión Universitaria: consideraciones para la construcción de indicadores de extensión: REICE Vol. 7, N° 6. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5294136.pdf>

Menéndez, G. (1996). Desarrollo y conceptualización de la Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Litoral. Recuperado de: https://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/conceptualizacion_menendez.pdf

Morales, M., Mira, G. & Arias, M. (2010). Enfoques y retos de la función de extensión universitaria como mecanismo de integración: Universidad, Empresa, Estado. II Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación. Bogotá, D. C., Colombia.

Presán Orozco, M. (2004). La extensión universitaria y la Universidad Pública. Reencuentro. Núm. 39. PP. 47-54.

Programa de Becas a Proyectos de Extensión. (2017) Grilla de Evaluación de Proyectos. SEU. UNC. Recuperado de: http://www.efn.uncor.edu/archivos/extension/becas/2013/Grilla_Evaluacion_Proyectos_2013.pdf

Resolución 382/2017. Reforma Curricular: Plan 18. Escuela de Enfermería. UNC.
Recuperado de:
[http://www.enfermeria.fcm.unc.edu.ar/images/Normativas_Vigentes/RHCD_382_17_A
PROB_REFORMA_CURRIC.pdf](http://www.enfermeria.fcm.unc.edu.ar/images/Normativas_Vigentes/RHCD_382_17_A_PROB_REFORMA_CURRIC.pdf)

Reyes, A. (2009). La sistematización de experiencias y la visión emergente en el hecho educativo. *Interface: a journal for and about social movements*. Vol 1. Núm1. PP 179-187. January. Recuperado de: <http://www.interfacejournal.net/wordpress/wp-content/uploads/2010/11/interface-issue-1-1-pp179-187-Reyes.pdf>

Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, Vol.11. Núm.15. PP. 103-124. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>

Soler, P, Pallisera, M, Planas, A, Sullana, J & Vilá, M. (2012). La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora. *Revista de Educación*. Núm. 358. PP. 90-105.

Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de la Extensión Universitario, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgoria. Recuperado de: <http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf>.

Tünnermann Bernheim, C. (2003). El nuevo concepto de la extensión universitaria, en *La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*, México.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Sossa, K. (2006). Guía para sistematizar experiencias. Recuperado de: http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0813/6_UIC_GUI.pdf

Arocena, R. y otros. Cuadernos de Extensión. UdelaR. Septiembre de 2011. Recuperado de:

<http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/cuadernos-de-extension.pdf>

Carvajal, B. (2014). Gestión del conocimiento sustentable universitario Visión aproximada de experiencias latinoamericanas. Hallazgos. Vol.11. Núm.22. PP. 159-181.

Fronidzi, Risieri. (2005) La Universidad en un mundo de tensiones. Primera Edición Eudeba.

García, L., Azcárate, C. & Moreno, M. (2006). Creencias, concepciones y conocimiento profesional de profesores que enseñan cálculo diferencial a estudiantes de Ciencias Económicas. Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa. Vol. 9. Núm. 1. PP. 85-116. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-24362006000100005

González Peña, M. & Machado Duran, M. (2011). Etapas y tendencias de la gestión de la Extensión Universitaria: Antecedentes imprescindibles para la reconceptualización. Humanidades Médicas. Vol. 11. Núm. 3. PP. 504-522. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202011000300007

IEC-CONADU. Conclusiones I Jornadas Nacionales “Compromiso Social Universitario y políticas públicas. Debates y propuestas”. Agosto 2011. Disponible: conadu.org.ar/wp-content/.../Conclusiones-Definitivas-I-Jornadas-Nacionales-1.pdf

IEC-CONADU. Conclusiones II Jornadas Nacionales “Compromiso Social Universitario y Políticas Públicas. Tendencias en la agenda universitaria”. Agosto 2012. Disponible: www.adum.org.ar/wordpress/wp.../I-JORNADAS-NACIONALES-DECONADU.pdf

La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/rev_plan_estudio_cp/materiales_de_lectura/universidad/03_de_Sousa_Santos-La_Universidad_en_el_siglo_XXI.pdf

López, M. (2015) La extensión universitaria: Consideraciones para la construcción de indicadores de gestión. REICE. Vol. 3. Núm. 6. PP. 37-54. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5294136.pdf>

Mollis, M. Las universidades en América Latina ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2003. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109010429/mollis.pdf> ISBN: 950-9231-84-3.

Morin E. (1995). Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa.

Muñoz Horta, C. & Campos, M. (2013). Participación Estudiantil en las Universidades regionales: escenarios para contribuir al desarrollo local y regional. Revista Educación & Humanidades, volumen especial. PP.61-93.

Narváez, J. (2010). La universidad en la sociedad del conocimiento: Construcción de un sistema de información para la investigación en educación y gestión educativa. Gestión Universitaria. Vol. 3. Núm. 1. PP. 25-30. Recuperado de www.gestuniv.com.ar/gu_07/v3n1a4.htm

Ortiz Riaga, M. & Morales Rubiano, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: Concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*. Vol.14. Núm.2. PP 349-366. Recuperado de: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928/2515>

Pérez Campuzano, E & Prado Fuentes, S. (2011) Participación estudiantil en programas ambientales en instituciones de educación superior. *Perfiles Educativos*. Vol. 33. Núm.134. PP. 77-98.

Tommasino, H. Tres tesis básicas sobre la Extensión y Prácticas Integrales en la Universidad de la República en Integralidad: tensiones y perspectivas. Recuperado de: <http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/cuadernos-de-extension.pdf>

Sánchez, P. (2000). Gestión del conocimiento en instituciones universitarias. *Scire*. Vol.6. Núm.2. PP.99-120.

Sánchez de Mantrana, M. (2005). El aprendizaje en contextos laborales reales: el caso de las pasantías de los estudiantes universitarios. *Educere*. Vol. 9. Núm.30. PP. 345-357. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603010>

Vaccarezza, L. (2015). Apropriación social e hibridación de conocimientos en los procesos de extensión universitaria. *Cuestiones de Sociología* Núm.12. En *Memoria Académica*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6759/pr.6759.pdf

Vega Agüero, J. (2012). Análisis de factores asociados a la participación en actividades recreativas de la comunidad universitaria del Tecnológico de Costa Rica: una estrategia recreativa. *Revista Educativa*, Vol.36. Núm.2. PP. 31-50.

ANEXOS

ANEXO N° 1

“SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN”

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Escuela de Enfermería

S _____ / _____ D

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. A fin de solicitar autorización para la ejecución del proyecto de investigación sobre el tema “*Concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes*” de esta institución educativa. Siendo las autoras del mismo las Licenciadas Aquiles, Claudia Mariela DNI 20542788; López, Verónica Victoria DNI 24668390; Paucar Cadillo, Viviana Jessica DNI 94719105; Rappa Matic, Florencia Agostina DNI 37314849, egresadas de esta unidad académica.

Por tal motivo se solicita su apreciable colaboración y predisposición.

Sin otro particular, saluda atte.

ANEXO N° 2

“CONSENTIMIENTO INFORMADO”

Título de la investigación: *Concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el periodo de Agosto-Noviembre de 2019.*

Por la presente, se solicita su colaboración voluntaria para el siguiente estudio que tiene como objetivo establecer: Cuál es la concepción y experiencia de participación en actividades y proyectos extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el periodo de Agosto-Noviembre de 2018.

Usted puede decidir si participa o no en el estudio. Si acepta participar se le garantiza el anonimato, confidencialidad de sus respuestas y el derecho de abandonarlo en el momento que desee. Su contribución favorecerá la concepción y experiencia de participación en actividades y proyectos extensionistas, como así también la realización de estudios posteriores relacionados al tema.

Agradecemos su participación y el valioso aporte que pueda brindarnos. Si le surge alguna duda, no titubee en hacerlas preguntas que necesite.

Si ha comprendido lo anterior y está de acuerdo en participar le rogamos nos lo indique.

Declaratoria de voluntariedad: he comprendido el propósito de este estudio y acepto voluntariamente participar.

Firma del Participante:.....

Fecha:..... Firma del Investigador:.....

ANEXO N° 3

“INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS”

“CUESTIONARIO”

El siguiente instrumento de recolección de datos ha sido elaborado para obtener información referida a cuales son las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba razón por la cual se solicita a Ud. que lo responda. Reiteramos que la información que provea está protegida por el secreto estadístico y solo se hará uso de la misma para fines antes mencionados.

Muchas gracias por su predisposición y colaboración.

DATOS PERSONALES:

Sexo		Trabaja		Edad	Año que cursa
M	F	Si	No		

Las siguientes preguntas corresponden a las características que poseen las actividades y proyectos extensionistas. Marque a continuación con una X, lo que considere correcto.

PREGUNTAS	Marque con una X
1) ¿Quiénes dirigen las propuestas extensionistas?	
• Profesionales-Docentes	
• Universidad, comunidad, profesionales, expertos y estudiantes	
• Expertos-Profesionales	
2) ¿De dónde surgen las propuestas?	
• Universidad- Empresa	
• Universidad-Sociedad-Estudiantes	
• Universidad	

3) ¿Quiénes se benefician con las propuestas?	
• Todos los participantes	
• Universidad-Receptores	
• Clientes	
4) ¿Con que fin se generan las propuestas extensionistas?	
• Nivel educativo	
• Razones sociales	
• Fines económicos-Servicios	
5) ¿Qué estrategias y métodos utiliza para la comunicación con los distintos actores?	
• Capacitación hacia la comunidad	
• Formación arancelada	
• Interrelación mediante el diálogo	
6) ¿De qué manera interactúa el conocimiento en Extensión?	
• Intercambio de saberes	
• Universidad transmisora el saber	
• Necesidades de formación	
7) ¿Qué tipo de relación se generan con las personas en Extensión?	
• Compromiso social	
• Interés personal	
• Desinterés hacia las necesidades	
8) ¿Cuáles son los factores que influyen en su decisión al participar en Extensión?	
• Conveniencia personal	
• Condicionamiento académico	
• Deber hacia las personas	
9) El participar en extensión genera una responsabilidad y actitud específica ¿De qué nivel?	
• Activa	
• Pasiva	
• Ambas	

A continuación se pedirá que tenga en cuenta sus experiencias de participación en actividades o proyectos extensionistas para responder a los siguientes interrogantes:

1º ¿En qué actividades y proyectos extensionistas ha participado? Mencione

.....
.....
.....
.....

2º Podría manifestar o nombrar ¿Cuál fue el motivo que lo llevo a participar en extensión?

.....
.....
.....
.....

3º En el proyecto que participó o ha participado ¿Cómo se llevó a cabo el análisis general del lugar?

.....
.....
.....
.....

4º ¿Cómo diría que es la relación que se genera entre los participantes?

.....
.....
.....
.....

5º ¿Qué conocimientos incorporó o pudo transferir de su experiencia ya sea en la práctica o su formación?

.....
.....
.....
.....

6° Desde su experiencia: ¿Qué considera que aporta a la práctica de cuidado el trabajo interdisciplinario?

.....
.....
.....
.....

7° ¿Cuáles son las estrategias participativas de acción que ha empleado en las actividades y/o proyectos extensionistas?

.....
.....
.....
.....

8° ¿Cómo contribuyo en la elaboración de metas u objetos que se formularon en propuestas extensionistas?

.....
.....
.....
.....

9° ¿Cuál fue el rol o función que asumió cuando participó en proyectos o actividades extensionistas?

.....
.....
.....
.....

10° A través de los resultados o logros obtenidos en experiencias extensionistas ¿En qué ámbito: académico, profesional o personal considera que obtuvo beneficios?

.....
.....
.....
.....

11° ¿Su experiencia en actividades y proyectos extensionistas le permitió desarrollar un sentido de pertenencia a los mismos o hacia su ente formador? Fundamente su respuesta.

.....
.....
.....
.....

12° ¿Cuáles fueron los nuevos saberes adquiridos a través de la experiencia en extensión?

.....
.....
.....
.....

13° ¿Cuál fue el aporte de la experiencia con respecto al ser enfermero, al objeto de estudio y a su formación?

.....
.....
.....
.....

MUCHAS GRACIAS !!!

ANEXO N° 4

TABLA MATRIZ N° 1: VARIABLE “CONCEPCIÓN”

DIMENSIONES	<i>TRADICIONAL</i>									<i>ECONOMICISTA</i>									<i>DESARROLLO INTEGRAL</i>								
	Inic/Dem			Relación del Sujeto			Part.			Inic/Dem			Relación del Sujeto			Part.			Inic/Dem			Relación del Sujeto			Part.		
INDICADORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
RESPUESTAS																											
SUJETOS																											
1																											
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
.																											
.																											
.																											
90																											

Fuente: Encuesta auto-administrada.

REFERENCIAS

MODELO TRADICIONAL MODELO ECONOMICISTA MODELO DESARROLLO INTEGRAL

- | | | |
|---|---|---|
| 1. Sujetos que dirigen la propuesta son los profesionales y docentes. | 10. Las propuestas se planean por expertos y profesionales. | 19. Personas que coordinan las propuestas son todos los actores sociales (Universidad, comunidad, profesionales, estudiantes y expertos). |
| 2. Lugar donde se inicia la propuesta: universidad. | 11. Lugar donde plantean las propuestas es la universidad como empresa. | 20. Lugar donde surgen las propuestas: la sociedad. |
| 3. Enfoque educativo tradicional. | 12. Tipos de propuestas: por servicio. | 21. Coordinación de propuestas, de forma conjunta. |
| 4. Estructura de comunicación por elección: charla. | 13. Estrategias de comunicación: mediante conferencias y cursos. | 22. Integración comunicacional: dialogo. |
| 5. Transferencia de conocimiento: verticalista. | 14. Necesidades de conocimiento: carácter lucrativo. | 23. Intercambio de saberes bidireccional. |
| 6. Tipo de vinculación de los actores sociales, por interacción pasiva. | 15. Relaciones de tipo individual. | 24. Involucramiento de los actores sociales estableciendo el compromiso social. |
| 7. Sujetos a quien va dirigida son: receptores pasivos. | 16. Usuarios que son beneficiarios: clientes. | 25. Beneficiarios de las propuestas: toda la sociedad. |
| 8. Motivaciones e intereses de la participación por condicionamiento académico. | 17. Expectativas personales que se generan al participar. | 26. Razón por la que participa el sujeto: compromiso social. |
| 9. Participación pasiva de los receptores. | 18. Intervención de los sujetos es activa o pasiva. | 27. Interacción, colaboración de los individuos, familias o comunidad conjunta. |

ANEXO N° 5

TABLA MATRIZ N° 2: VARIABLE “EXPERIENCIA”

S U J E T O S	Datos Demográficos				Preguntas Iniciales			DIMENSIONES												
								<i>CARÁCTER EXTENSIONISTA Y CONDICIONES DEL CONTEXTO EN PROYECTOS</i>					<i>RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS A PARTIR DE LAS ACCIONES</i>							
	A	B		C		D	E	F	INDICADORES					INDICADORES						
		SI	NO	M	F				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
...																				
90																				

Fuente: Encuesta Auto-administrada.

REFERENCIAS DE LA TABLA MATRIZ

❖ Datos Demográficos:

- A. Edad
- B. Trabaja
- C. Sexo
- D. Año de cursado

❖ Preguntas Iniciales:

- E. ¿En qué actividades y proyectos extensionistas ha participado?
- F. ¿Cuál fue el motivo que le llevo a participar en extensión?

CARÁCTER EXTENSIONISTA Y CONDICIONES DEL CONTEXTO EN PROYECTOS.

Indicadores

1. Análisis general del entorno o lugar donde se va a desarrollar la actividad extensionista.
2. Interrelación de actores sociales
3. Intercambio de conocimiento con los actores sociales (docentes, estudiante, universidad y comunidad).
4. Trabajo interdisciplinario.
5. Estrategias participativas de acción hacia los destinatarios del proyecto.

RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS A PARTIR DE LAS ACCIONES

Indicadores

6. Definición de las metas u objetivos del proyecto.
7. Rol protagónico de los participantes en la ejecución de las acciones del proyecto.
8. Resultados o logros obtenidos de la experiencia del sujeto en proyectos extensionistas.
9. Sentido de pertenencia de los participantes hacia proyectos de extensión e institución pertinente.
10. Desarrollo de nuevos saberes desde la experiencia.
Adquisición y crecimiento de los estudiantes en su profesión.